



LA MAÑANA

Edición 101

Precio: 1

Año V.

SANTIAGO de CHILE.—Sábado 5 de Septiembre de 1914.

Núm. 1,793

La conflagración continental europea

De Estados Unidos

Protesta del embajador norteamericano en París.—Regreso de oficiales norteamericanos. — Arresto de una señora norteamericana.

WASHINGTON, 4.—El embajador de Estados Unidos mandó al Ministro de Relaciones en ésta, una comunicación de los residentes americanos en París, que protestan de algunos aviadores alemanes que arrojaron bombas sobre la capital.

Advierte el embajador que el Ministerio de la Fuerza probó que las bombas fueron arrojadas por alemanes que al mismo tiempo dejaron caer banderitas alemanas y proclamas.

Añade también que no protesta motivo propio y declara que los americanos están convencidos que el ato-
constituye una violación de la Convención de La Haya.

Han vuelto a Francia algunos oficiales norteamericanos que se encontraban en ese país al estallar la guerra.

Cuentan que cerca de Villerupt fue arrestada la señora del coronel Goethals (el director de las construcciones del Canal de Panamá), por creerse española alemana.

Por ser de origen alemán, le costó trabajo a la señora Goethals establecer su identidad, lo que consiguió hacer al fin, mostrando su certificado de matrimonio, lo que la salvó. Entonces los franceses le dieron múltiples satisfacciones y fue dejada en libertad inmediatamente.

Contingente ruso enviado a Francia

NUEVA YORK, 4.—Pasajeros estadounidenses en el vapor "Mauritania", informan que un ejército de 500,000 rusos se ha embarcado en el puerto de Arkangel en viaje a Francia, por vía Escocia.

Agresan los informantes, que por noticias que ellos han obtenido, saben que ya han llegado a la capital de Gran Bretaña 100 mil soldados rusos.

Estas tropas irán a reforzar al ejército aliado, para detener el avance de los alemanes en Francia.

De Japón

Progresos de las operaciones japonesas

TOKIO, 4.—Informaciones recibidas en esta capital, anuncian que las tropas japonesas se apoderaron de siete islas vecinas a Kia-Chao. Agregan estas informaciones, que los japoneses mantienen un tremendo bombardeo sobre esta última plaza alemana.

De Holanda

Refuerzos austriacos al ala izquierda alemana

ROTTERDAM, 4.—Comunican de Lausanne que ochenta mil soldados austriacos se dirigen rápidamente a reforzar el ala izquierda alemana que invade la Francia.

Los refuerzos austriacos consisten en 5 brigadas de infantería con 7 mil hombres cada una, dos regimientos de caballería montante, tropas auxiliares, varias compañías de artillería pesada con cañones de 6.15 centímetros, seis baterías de artillería de montaña con cañones de 9 centímetros, una división mixta compuesta de 12 mil hombres y destacamentos de ingenieros y minadores.

Las atrocidades cometidas por el Ejército alemán

AMSTERDAM, 4.—El Uschi norteamericano envió a su Gobierno una desarmada relación de las atrocidades que cometían las tropas alemanas en Bélgica; particularmente se detalló la descripción de la destrucción de Lovaina, donde se habrían cometido los mayores excesos.

De Italia

Refuerzos alemanes al Austria

ROMA, 4.—Anuncian de Viena que un cuerpo de ejército alemán ha sido enviado rápidamente hacia Galitzia, para cooperar en unión de los austriacos en contra de los cuerpos del ejército ruso que han invadido el Austria.

De Rusia

Telegramas del Gran Duque Nicolás al Czar

PETROGRAD, 4.—El Gran Duque Nicolás ha enviado ayer al Czar el siguiente telegrama dándole cuenta de la caída de la plaza de Lemberg:

"Con alegría extrema y agradecido a Dios anuncio a Vuestro Majestad la victoria del Ejército del general Rouski, el cual, hoy a las 11 de la mañana, tomó la plaza de Lemberg."

Hálicz en poder de los rusos

SAN PETERSBURGO, 4.—Comunicaciones de última hora que acaban de llegar a esta capital, informan que el Ejército del general Bronislaff se apoderó hoy de la plaza de Hálicz.

De Nueva Zelanda

WELLINGTON, 4.—El gobernador militar de la colonia alemana establecida en la isla de Samoa, cuya gobernación se rindió a una expedición inglesa enviada de Nueva Zelanda, fue enviado a Fiji con los demás prisioneros.

Las tropas neozelandenses arribaron en Samoa la bandera inglesa.

De España

La neutralidad de España

MADRID, 4.—El jefe del Gabinete, señor Dato, se manifiesta muy de acuerdo con las opiniones emitidas por el ilustre político, conde de Riomarones, en orden a que España debe mantenerse neutral en la actual guerra europea.

De Francia

Avioneta alemana sobre un fuerte de la defensa de París

PARÍS, 4.—Un avioneta alemana voló hoy sobre uno de los fuertes de la defensa de París.

Inmediatamente salieron en su persecución dos avionetas francesas, obligándola a huir.

Avioneta alemana sobre Belfort

PARÍS, 4.—Un avioneta alemana voló hoy sobre Belfort, lanzando bombas. Una de ellas cayó sobre el cementerio de esa ciudad, sin hacer gran perjuicio.

En seguida el avioneta pasó sobre el territorio suizo y volvió por el sur para evitar el fuego de los fuertes.

Los avionetas alemanas sobre París

PARÍS, 4.—Los avionetas alemanas dejaron caer ayer cinco bombas sobre París, que cayeron dentro de una zona en la que los distritos de la estación del Norte, de San Sulpicio, del Pantheon y de los boulevares de Sébastopol y de Magenta.

Uno de los avionetas fue alcanzado por un ametralladora y cayó cerca de Champenois. Los dos tripulantes murieron.

El encuentro en Compiegne

PARÍS, 4.—Llegan comunicaciones de que ayer continúa el combate en la región de Compiegne.

Aún no se ha recibido ninguna comunicación oficial al respecto.

La resistencia en Compiegne

PARÍS, 4.—Los alemanes en Compiegne pidieron al general Pau auxiliares horas de amnistía para el asentro de los muertos; pero Pau se lo negó.

La gran resistencia francesa cerca de Compiegne ha sido un fracaso para los alemanes que señalaron el propósito de atravesar el centro de los aliados. Esta resistencia detuvo el vigoroso ataque desde el oeste contra el grueso del Ejército francés que se halla en Rethel.

Proclama del gobernador militar de París

PARÍS, 4.—En esta capital y el resto del país se ha hecho circular una proclama que anuncia que el Gobierno de la República ha partido con objeto de dar un nuevo impulso a la defensa nacional.

Tengo orden, dice el comandante general de París, de defender a la capital contra los invasores, y de no permitir su paso hasta el último momento.

(Premiódio).—Gallieni, gobernador militar y comandante del Ejército de París.

El gobernador militar Gallieni ha dicho:

El nuevo Pontífice de la Iglesia Romana

El primer Consistorio se celebrará el Martes. El programa del pontificado de Benedicto XV. El Cardenal Ferrata es elegido Secretario de Estado.

ROMA, 4.—El nuevo Pontífice, Benedicto XV, ha decidido celebrar el primer Consistorio el Martes próximo. En esa solemne ceremonia, publicará su primera alocución, dando a conocer el programa de su pontificado y concederá al mismo tiempo el capelo rojo, a los cardenales Belo y Menéndez, Patriarcas de Lisboa el primero y Arzobispo de Toledo, el último.

Como se sabe, estos Prelados, fueron elevados a la dignidad de príncipes de la Iglesia por el Papa Pío XI.

ROMA, 4.—En la mañana de hoy se efectuó en la Capilla Sixtina, el solemne Te Deum en agradecimiento por la elección del nuevo Pontífice de la Iglesia.

ROMA, 4.—Anuncian oficialmente de Roma, que Benedicto XV ha designado al eminentíssimo cardenal Ferrata, jefe secretario de Estado de la Santa Sede.

Se estima que esta elección ha sido muy acertada, pues el Cardenal Ferrata, es uno de los príncipes de la Iglesia más preparados para ocupar el alto cargo a que lo ha llamado el Papa.

La combate a los alemanes

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército inglés

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la legión extranjera que combate al lado del Ejército francés.

Los bajas del Ejército ruso

ROMA, 4.—Un hijo del ex-jefe de Gabinete de Roma, señor Rossetti y su sobrino del rey Milán se han incorporado a la

VIDICOS

Avísanos a los señores ALVICOS que ha llegado a las Dringas el gran agitador anarquista **pepito Estomasma Lang Leibert**.

Dicen bien, señores. Toda nación tiene su anarquista. Yo, personalmente, no considero a Lang Leibert un anarquista, ni tampoco a su amigo el gran agitador anarquista **Eugenio María Soto**.

Tercera audición **Penna-Rosset**.

Hoy a las seis de la tarde tendrá lugar la tercera y última audición **Penna-Rosset** en el Bühner y Steirway-Hall, Agustinas 1664. En el programa figura obras de Valentín, Bach, Tschaikowski, Maunage y Popper.

Las localidades se venden en la casa Otto Becker.

Concierto.

4º Pronto tendrá lugar en la casa Silva, importadora de pianos y órganos, Núñez 132, un magnífico concierto con motivo de la inauguración de la "Sala Filomóvil", nombre con el cual se designará en adelante la sala de actos de esta casa.

El programa contiene, que más pronto publicaremos, contiene un merito de verdadero valor, por cuyo motivo creemos que este concierto despertará mucho entusiasmo entre los aficionados y será un verdadero éxito.

Comida.

En el Club de La Unión se verificará el banquete que sus amigos ofrecen hoy al señor José Víctor Gaudíllas Prieto, con motivo de su próximo matrimonio.

Comida postergada.

A pedido de varios adherentes a la comisión que se ofrecerá al señor José Víctor Gaudíllas Prieto, se ha acordado posponerla para mañana Domingo.

Fallecimiento.

Ha dejado de existir Raúlito Oyarzún Quenda, hijo del señor Luis Oyarzún Vergara y de la señora Fredesvina Quenda de Oyarzún.

Efemérides.

Guarda cosa, por motivos de enfermedad, don Nicanor Castro Cuadra.

Viajeros.

De Valparaíso han llegado los señores:

Edmundo Marinet, Julio Bustamante, Oscar Honorato, D. Vial, Carlos García Campos, D. Delgado.

Por el expreso de ayer llegaron del vecino puerto los señores:

P. Libano, Saro Larrain, Juan Searle, Alfredo Sverz Jones, H. Lavandero, Aníbal Pinto Cruz.

Se ha dirigido al sur don Renato Castro M.

En la diplomacia.

El primer secretario de la Legación del Paraguay, señor Ernesto Arias, recibió un telegrama en el cual se le comunicó haber fallecido en la ciudad de Asunción su señor padre, don Leonardo Arias.

El señor Leonardo Arias pertenecía al Partido Liberal del Paraguay, y ha sido prestigioso industrial y comerciante.

El señor Ernesto Arias recibió numerosas telegramas de sus amigos y relaciones, entre los cuales figuraron los del Presidente de la República del Paraguay, del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Confrand, de varios cardenales y diputados.

Don Vicente Gay.

Hoy llegará a Valparaíso, procedente de Santiago, donde acude de dar una brillante serie de conferencias en la Universidad, por encargo de nuestro Gobierno, el ilustre profesor y catedrático de la Universidad de Valladolid, don Vicente Gay.

Manuel Guillermo Ramírez participa a Ud... se enlace con la señora María Teresa Eustos A. & invitante A. U. A. a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 6 del presente, a las 11 A. M., en la iglesia de Temuco.

El 13 de Septiembre se ha establecido el enlace de don Carlos Alzola Canales con la señora Ana Gardeazabala.

El enlace será privado, por medio de uno de los contrayentes.

Circulan las siguientes invitaciones en la sociedad de Valdivia y Temuco.

"Ovaldo Bustos S. y M. Teresa Alzola Canales de Bustos participan a Ud... el matrimonio de su hija María Teresa con el señor Manuel Gómez Ramírez Soto & invitante A. U. A. a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 6 del presente, a las 11 A. M., en la iglesia de San Vicente de Paul, a las 12 M.

Para el 13 de Septiembre se ha establecido el enlace de don Carlos Alzola Canales con la señora Ana Gardeazabala.

El enlace será privado, por medio de uno de los contrayentes.

Circulan las siguientes invitaciones en la sociedad de Valdivia y Temuco.

"Ovaldo Bustos S. y M. Teresa Alzola Canales de Bustos participan a Ud... el matrimonio de su hija María Teresa con el señor Manuel Gómez Ramírez Soto & invitante A. U. A. a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 6 del presente, a las 11 A. M., en la iglesia de San Vicente de Paul, a las 12 M.

Para el 13 de Septiembre se ha establecido el enlace de don Carlos Alzola Canales con la señora Ana Gardeazabala.

El enlace será privado, por medio de uno de los contrayentes.

Circulan las siguientes invitaciones en la sociedad de Valdivia y Temuco.

"Ovaldo Bustos S. y M. Teresa Alzola Canales de Bustos participan a Ud... el matrimonio de su hija María Teresa con el señor Manuel Gómez Ramírez Soto & invitante A. U. A. a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 6 del presente, a las 11 A. M., en la iglesia de San Vicente de Paul, a las 12 M.

Para el 13 de Septiembre se ha establecido el enlace de don Carlos Alzola Canales con la señora Ana Gardeazabala.

El enlace será privado, por medio de uno de los contrayentes.

Circulan las siguientes invitaciones en la sociedad de Valdivia y Temuco.

"Ovaldo Bustos S. y M. Teresa Alzola Canales de Bustos participan a Ud... el matrimonio de su hija María Teresa con el señor Manuel Gómez Ramírez Soto & invitante A. U. A. a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 6 del presente, a las 11 A. M., en la iglesia de San Vicente de Paul, a las 12 M.

Para el 13 de Septiembre se ha establecido el enlace de don Carlos Alzola Canales con la señora Ana Gardeazabala.

El enlace será privado, por medio de uno de los contrayentes.

Circulan las siguientes invitaciones en la sociedad de Valdivia y Temuco.

"Ovaldo Bustos S. y M. Teresa Alzola Canales de Bustos participan a Ud... el matrimonio de su hija María Teresa con el señor Manuel Gómez Ramírez Soto & invitante A. U. A. a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 6 del presente, a las 11 A. M., en la iglesia de San Vicente de Paul, a las 12 M.

Para el 13 de Septiembre se ha establecido el enlace de don Carlos Alzola Canales con la señora Ana Gardeazabala.

El enlace será privado, por medio de uno de los contrayentes.

Circulan las siguientes invitaciones en la sociedad de Valdivia y Temuco.

"Ovaldo Bustos S. y M. Teresa Alzola Canales de Bustos participan a Ud... el matrimonio de su hija María Teresa con el señor Manuel Gómez Ramírez Soto & invitante A. U. A. a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 6 del presente, a las 11 A. M., en la iglesia de San Vicente de Paul, a las 12 M.

Para el 13 de Septiembre se ha establecido el enlace de don Carlos Alzola Canales con la señora Ana Gardeazabala.

El enlace será privado, por medio de uno de los contrayentes.

Circulan las siguientes invitaciones en la sociedad de Valdivia y Temuco.

"Ovaldo Bustos S. y M. Teresa Alzola Canales de Bustos participan a Ud... el matrimonio de su hija María Teresa con el señor Manuel Gómez Ramírez Soto & invitante A. U. A. a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 6 del presente, a las 11 A. M., en la iglesia de San Vicente de Paul, a las 12 M.

Para el 13 de Septiembre se ha establecido el enlace de don Carlos Alzola Canales con la señora Ana Gardeazabala.

El enlace será privado, por medio de uno de los contrayentes.

Circulan las siguientes invitaciones en la sociedad de Valdivia y Temuco.

"Ovaldo Bustos S. y M. Teresa Alzola Canales de Bustos participan a Ud... el matrimonio de su hija María Teresa con el señor Manuel Gómez Ramírez Soto & invitante A. U. A. a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 6 del presente, a las 11 A. M., en la iglesia de San Vicente de Paul, a las 12 M.

Para el 13 de Septiembre se ha establecido el enlace de don Carlos Alzola Canales con la señora Ana Gardeazabala.

El enlace será privado, por medio de uno de los contrayentes.

Circulan las siguientes invitaciones en la sociedad de Valdivia y Temuco.

"Ovaldo Bustos S. y M. Teresa Alzola Canales de Bustos participan a Ud... el matrimonio de su hija María Teresa con el señor Manuel Gómez Ramírez Soto & invitante A. U. A. a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 6 del presente, a las 11 A. M., en la iglesia de San Vicente de Paul, a las 12 M.

Para el 13 de Septiembre se ha establecido el enlace de don Carlos Alzola Canales con la señora Ana Gardeazabala.

El enlace será privado, por medio de uno de los contrayentes.

Circulan las siguientes invitaciones en la sociedad de Valdivia y Temuco.

"Ovaldo Bustos S. y M. Teresa Alzola Canales de Bustos participan a Ud... el matrimonio de su hija María Teresa con el señor Manuel Gómez Ramírez Soto & invitante A. U. A. a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 6 del presente, a las 11 A. M., en la iglesia de San Vicente de Paul, a las 12 M.

Para el 13 de Septiembre se ha establecido el enlace de don Carlos Alzola Canales con la señora Ana Gardeazabala.

El enlace será privado, por medio de uno de los contrayentes.

Circulan las siguientes invitaciones en la sociedad de Valdivia y Temuco.

"Ovaldo Bustos S. y M. Teresa Alzola Canales de Bustos participan a Ud... el matrimonio de su hija María Teresa con el señor Manuel Gómez Ramírez Soto & invitante A. U. A. a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 6 del presente, a las 11 A. M., en la iglesia de San Vicente de Paul, a las 12 M.

Para el 13 de Septiembre se ha establecido el enlace de don Carlos Alzola Canales con la señora Ana Gardeazabala.

El enlace será privado, por medio de uno de los contrayentes.

Circulan las siguientes invitaciones en la sociedad de Valdivia y Temuco.

"Ovaldo Bustos S. y M. Teresa Alzola Canales de Bustos participan a Ud... el matrimonio de su hija María Teresa con el señor Manuel Gómez Ramírez Soto & invitante A. U. A. a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 6 del presente, a las 11 A. M., en la iglesia de San Vicente de Paul, a las 12 M.

Para el 13 de Septiembre se ha establecido el enlace de don Carlos Alzola Canales con la señora Ana Gardeazabala.

El enlace será privado, por medio de uno de los contrayentes.

Circulan las siguientes invitaciones en la sociedad de Valdivia y Temuco.

"Ovaldo Bustos S. y M. Teresa Alzola Canales de Bustos participan a Ud... el matrimonio de su hija María Teresa con el señor Manuel Gómez Ramírez Soto & invitante A. U. A. a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 6 del presente, a las 11 A. M., en la iglesia de San Vicente de Paul, a las 12 M.

Para el 13 de Septiembre se ha establecido el enlace de don Carlos Alzola Canales con la señora Ana Gardeazabala.

El enlace será privado, por medio de uno de los contrayentes.

Circulan las siguientes invitaciones en la sociedad de Valdivia y Temuco.

"Ovaldo Bustos S. y M. Teresa Alzola Canales de Bustos participan a Ud... el matrimonio de su hija María Teresa con el señor Manuel Gómez Ramírez Soto & invitante A. U. A. a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 6 del presente, a las 11 A. M., en la iglesia de San Vicente de Paul, a las 12 M.

Para el 13 de Septiembre se ha establecido el enlace de don Carlos Alzola Canales con la señora Ana Gardeazabala.

El enlace será privado, por medio de uno de los contrayentes.

Circulan las siguientes invitaciones en la sociedad de Valdivia y Temuco.

"Ovaldo Bustos S. y M. Teresa Alzola Canales de Bustos participan a Ud... el matrimonio de su hija María Teresa con el señor Manuel Gómez Ramírez Soto & invitante A. U. A. a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 6 del presente, a las 11 A. M., en la iglesia de San Vicente de Paul, a las 12 M.

Para el 13 de Septiembre se ha establecido el enlace de don Carlos Alzola Canales con la señora Ana Gardeazabala.

El enlace será privado, por medio de uno de los contrayentes.

Circulan las siguientes invitaciones en la sociedad de Valdivia y Temuco.

"Ovaldo Bustos S. y M. Teresa Alzola Canales de Bustos participan a Ud... el matrimonio de su hija María Teresa con el señor Manuel Gómez Ramírez Soto & invitante A. U. A. a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 6 del presente, a las 11 A. M., en la iglesia de San Vicente de Paul, a las 12 M.

Para el 13 de Septiembre se ha establecido el enlace de don Carlos Alzola Canales con la señora Ana Gardeazabala.

El enlace será privado, por medio de uno de los contrayentes.

Circulan las siguientes invitaciones en la sociedad de Valdivia y Temuco.

"Ovaldo Bustos S. y M. Teresa Alzola Canales de Bustos participan a Ud... el matrimonio de su hija María Teresa con el señor Manuel Gómez Ramírez Soto & invitante A. U. A. a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 6 del presente, a las 11 A. M., en la iglesia de San Vicente de Paul, a las 12 M.

Para el 13 de Septiembre se ha establecido el enlace de don Carlos Alzola Canales con la señora Ana Gardeazabala.

El enlace será privado, por medio de uno de los contrayentes.

Circulan las siguientes invitaciones en la sociedad de Valdivia y Temuco.

"Ovaldo Bustos S. y M. Teresa Alzola Canales de Bustos participan a Ud... el matrimonio de su hija María Teresa con el señor Manuel Gómez Ramírez Soto & invitante A. U. A. a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 6 del presente, a las 11 A. M., en la iglesia de San Vicente de Paul, a las 12 M.

Para el 13 de Septiembre se ha establecido el enlace de don Carlos Alzola Canales con la señora Ana Gardeazabala.

El enlace será privado, por medio de uno de los contrayentes.

Circulan las siguientes invitaciones en la sociedad de Valdivia y Temuco.

"Ovaldo Bustos S. y M. Teresa Alzola Canales de Bustos participan a Ud... el matrimonio de su hija María Teresa con el señor Manuel Gómez Ramírez Soto & invitante A. U. A. a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 6 del presente, a las 11 A. M., en la iglesia de San Vicente de Paul, a las 12 M.

Para el 13 de Septiembre se ha establecido el enlace de don Carlos Alzola Canales con la señora Ana Gardeazabala.

El enlace será privado, por medio de uno de los contrayentes.

Circulan las siguientes invitaciones en la sociedad de Valdivia y Temuco.

"Ovaldo Bustos S. y M. Teresa Alzola Canales de Bustos participan a Ud... el matrimonio de su hija María Teresa con el señor Manuel Gómez Ramírez Soto & invitante A. U. A. a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 6 del presente, a las 11 A. M., en la iglesia de San Vicente de Paul, a las 12 M.

Para el 13 de Septiembre se ha establecido el enlace de don Carlos Alzola Canales con la señora Ana Gardeazabala.

El enlace será privado, por medio de uno de los contrayentes.

Circulan las siguientes invit

El cierre de las cantinas EN TODA LA REPUBLICA

Hace solo unos cuantos días que ha empezado a hacerse cumplir el acuerdo municipal, que obliga a mantener cerradas en Santiago las cantinas desde la tarde del Sábado hasta la mañana del Lunes y ya se notan los salubres resultados de tan sana medida. Los errores porcentaje de víctimas y en las calles de la ciudad se nota más tranquilidad, orden y decencia.

Hace visto que no existe el peligro de que tanto mérito se hacia por los interesados en que se mantuviera la taberna abierta de par en par para recibir el escaso dinero de la pobre gente. Cerradas las cantinas, se decía, se beberá en los hogares, porque la inclinación a tal vicio es incontable.

Nada más errado que esta idea, y la prueba de nuestra categoría afirmación se nos presenta ya y cada día apurada con caracteres más convincentes y de mayor relieve.

De desear sería que la clausura de cantinas no estuviera circunscripta a esta ciudad, sino que tal medida se extendiera más y más hasta beneficiar a toda la República.

Las Municipalidades de todo el país saben ya como ha procedido la Ilustre Municipalidad de Santiago, y si es verdad que están inspiradas en propósitos de felicidad y bienestar locales, se les presenta ahora la oportunidad de manifestarlo, procediendo a su vez a ordenar la clausura de las cantinas y tabernas en la misma forma que aquí se ha hecho.

Mientras ésto no se lleve a efecto la miseria seguirá asolando las ciudades, porque el pueblo que no tiene sana distracción que lleven sensaciones nuevas a su espíritu, se sentirá siempre atraiado hacia aquellos sitios donde hay música y luz, risas y olvido de los dolores de la vida.

Las Municipalidades de todo el país están en el deber de seguir el hermoso ejemplo de previsión y de humanidad que les ha dado el Municipio de Santiago.

Caja de Crédito Prendario Y CASAS DE AGENCIA

Uno de los negocios en que más confusiones se hacen es sin duda éste de la Caja de Crédito Prendario, en cuya organización se manifiesta especialmente empeñado el diputado conservador señor Francisco Humeus, que se crea con fondos del Estado y las casas de agencia que manejan la industria particular.

Para propiciar la aprobación del gasto de un millón de pesos, capital inicial de la Caja de Crédito Prendario, ha creído indispensable el señor Humeus presentar en la forma más desfavorable el negocio de los préstamos, partiendo sin duda de una equivocación inconfesable, en la que esto es que la caja fiscal va a resumir a la industria privada. Erró, profundo que conviene demostrar a tiempo.

El estudio detenido de esta materia, dice en el preámbulo de su proyecto el señor Humeus, y un cálculo prudente, siempre pessimista para los acreedores, me permite asegurar a la Honorable Cámara que los préstamos, explotando la miseria del pueblo, lo despojan de más de veinticinco millones de pesos anuales.

Esta afirmación nos indujo a buscar primero en la Inspección de Casas de Préstamos los datos estadísticos pertinentes, pero en esta oficina se nos indicó que las memorias todas se hallaban en el Ministerio de Justicia. Sin embargo, debemos dejar constancia de nuestra extrema ante la opinión favorable al proyecto de Caja de Crédito Prendario, que el señor de esta oficina manifestó durante nuestra conversación.

Entre los documentos que hemos tenido ocasión de revisar es de los más interesantes un cuadro hecho por el inspector de oficinas fiscales señor Pedro C. Fuenzalida, como resultado de una revisión de los libros de todos los negocios que se dedican al préstamo sobre prendas. He aquí sus principales cifras:

Durante los años de 1909 a 1912, inclusive el capital de las casas de préstamos fue más o menos de 11,548,878 pesos, capital que produjo una utilidad de 2,032,088 pesos de beneficio líquido, es decir, un 17,83% sobre el capital.

De la memoria de la Inspección correspondiente al año 1912, tomamos estos otros datos:

Capital en jiro de las diversas casas de préstamo: 14,760,000 Capital prestado durante el año: 33,781,000 Prendas rescatadas 20,083,000 Prendas perdidas 2,667,000 Las que remataban produjeron la cantidad de 2,835,000 Los boletos emitidos alcanzaron a 5,602,000

Se ve, pues, que estas cantidades están muy lejos de los 25 millones de que había el diputado conservador señor Humeus.

Ahora veamos la calidad de las prendas: el 31% de los préstamos se ha hecho sobre ropa y sólo el 8% de ellos está sobre alhajas, cuadros, pláquitas, armas.

La calidad de la ropa se puede clasificar en trajes pasados de moda, destinados a no ser rescatados, ropas de personas fallecidas que tampoco se rescatan y prendas de uso diario de los empeñantes.

Siendo estos los hechos, cabe observar que la Caja de Crédito Prendario no va a reemplazar a las agencias, las tabernas de la usura, como las llama el señor diputado.

De que no es en beneficio del pueblo trabajador, como se propala, que se pretenda crear la Caja de Crédito Prendario, el mismo señor diputado, autor del proyecto lo declara en el inciso 2.º del artículo 2.º de su proyecto cuando establece que se dará dinero en garantía de las siguientes especies:

a) De certificados de depósitos de la Caja Nacional de Ahorros, de políacas de seguro sobre la vida o de bonos hipotecarios.

b) De obligaciones contra el Estado debidamente certificadas, ya presentando éstas de trabajos efectuados o de sueldos devengados.

c) De objetos muebles y prendas de valor apreciable.

Nada de esto reza con nuestras órdenes, salvo que se nos presente algunas excepciones honorosas, pero como las leyes se hacen precisamente para la generalidad, resulta amargamente irónico que se hable de crear la Caja de Crédito Prendario para ellos que no saben de seguros sobre la vida, de bonos hipotecarios, de obligaciones contra el Estado, de objetos muebles y prendas de valor apreciable.

Se ve en el proyecto del señor Humeus solamente el buen deseo de trasplantar una legislación hecha para pueblos que tienen una larga tradición, que saben de economía, a un mundo social tan diferente y de constitución tan imperfecta como la de su hecho.

Mientras ésto no se lleve a efecto la miseria seguirá asolando las ciudades, porque el pueblo que no tiene sana distracción que lleven sensaciones nuevas a su espíritu, se sentirá siempre atraiado hacia aquellos sitios donde hay música y luz, risas y olvido de los dolores de la vida.

Las Municipalidades de todo el país están en el deber de seguir el hermoso ejemplo de previsión y de humanidad que les ha dado el Municipio de Santiago.

Carta abierta al ex-Ministro de Hacienda

Santiago, 4 de Septiembre de 1914.—Señor don Ricardo Salas E.—Presente.

—Estimado amigo:

Las muchas ocupaciones que Ud. tenía en el Ministerio no le dejaron tiempo para que conversáramos, con calma y con cordialidad. Hoy, la situación ha cambiado: libre Ud. de las pesadas tareas de Gobierno podrá dedicar diez minutos a la lectura de esta carta, mientras recorre los viñedos de la "Chacra Zavala".

Tuve Ud. la espiritualidad de renunciar al alto cargo que le fué confiado sin comunicárselo a sus compañeros de Gabinete, con quienes Ud. compartió las tareas de Gobierno durante largos meses y de quienes Ud. recibió siempre manifestaciones de franca cordialidad, según Ud. mismo lo expresa en su manifiesto renuncia, elevado a S. E. el Presidente de la República.

En ese documento dice Ud., entre otras cosas: "Estoy persuadido de que la crítica situación de nuestras finanzas exige una acción decidida y eficaz en favor de las economías fiscales en este año y en los presupuestos de gastos para el año venidero."

Agree más adelante: "y estimo que nos encontramos en estos momentos en la imposibilidad absoluta de emprender todas las obras públicas que se discuten, pues ésto sería encaminar al país hacia el aumento de las emisiones fiduciarias, etc."

El estudio detenido de esta materia, dice en el preámbulo de su proyecto el señor Humeus, y un cálculo prudente, siempre pessimista para los acreedores, me permite asegurar a la Honorable Cámara que los préstamos, explotando la miseria del pueblo, lo despojan de más de veinticinco millones de pesos anuales".

Esta afirmación nos indujo a buscar primero en la Inspección de Casas de Préstamos los datos estadísticos pertinentes, pero en esta oficina se nos indicó que las memorias todas se hallaban en el Ministerio de Justicia. Sin embargo, debemos dejar constancia de nuestra extrema ante la opinión favorable al proyecto de Caja de Crédito Prendario, que el señor de esta oficina manifestó durante nuestra conversación.

Entre los documentos que hemos tenido ocasión de revisar es de los más interesantes un cuadro hecho por el inspector de oficinas fiscales señor Pedro C. Fuenzalida, como resultado de una revisión de los libros de todos los negocios que se dedican al préstamo sobre prendas. He aquí sus principales cifras:

Durante los años de 1909 a 1912, inclusive el capital de las casas de préstamos fue más o menos de 11,548,878 pesos, capital que produjo una utilidad de 2,032,088 pesos de beneficio líquido, es decir, un 17,83% sobre el capital.

De la memoria de la Inspección correspondiente al año 1912, tomamos estos otros datos:

Capital en jiro de las diversas casas de préstamo: 14,760,000

Capital prestado durante el año: 33,781,000

Prendas rescatadas 20,083,000

Prendas perdidas 2,667,000

Las que remataban produjeron la cantidad de 2,835,000

Los boletos emitidos alcanzaron a 5,602,000

Se ve, pues, que estas cantidades están muy lejos de los 25 millones de que había el diputado conservador señor Humeus.

Ahora veamos la calidad de las prendas: el 31% de los préstamos se ha hecho sobre ropa y sólo el 8% de ellos está sobre alhajas, cuadros, pláquitas, armas.

La calidad de la ropa se puede clasificar en trajes pasados de moda, destinados a no ser rescatados, ropas de personas fallecidas que tampoco se rescatan y prendas de uso diario de los empeñantes.

Siendo estos los hechos, cabe observar que la Caja de Crédito Prendario no va a reemplazar a las agencias, las tabernas de la usura, como las llama el señor diputado.

De que no es en beneficio del pueblo trabajador, como se propala, que se pretenda crear la Caja de Crédito Prendario, el mismo señor diputado, autor del proyecto lo declara en el inciso 2.º del artículo 2.º de su proyecto cuando establece que se dará dinero en garantía de las siguientes especies:

a) De certificados de depósitos de la Caja Nacional de Ahorros, de políacas de seguro sobre la vida o de bonos hipotecarios.

b) De obligaciones contra el Estado debidamente certificadas, ya presentando éstas de trabajos efectuados o de sueldos devengados.

c) De objetos muebles y prendas de valor apreciable.

Nada de esto reza con nuestras órdenes, salvo que se nos presente algunas excepciones honorosas, pero como las leyes se hacen precisamente para la generalidad, resulta amargamente irónico que se hable de crear la Caja de Crédito Prendario para ellos que no saben de seguros sobre la vida, de bonos hipotecarios, de obligaciones contra el Estado, de objetos muebles y prendas de valor apreciable.

Si se pretenda crear la Caja de Crédito Prendario, el mismo señor diputado, autor del proyecto lo declara en el inciso 2.º del artículo 2.º de su proyecto cuando establece que se dará dinero en garantía de las siguientes especies:

a) De certificados de depósitos de la Caja Nacional de Ahorros, de políacas de seguro sobre la vida o de bonos hipotecarios.

b) De obligaciones contra el Estado debidamente certificadas, ya presentando éstas de trabajos efectuados o de sueldos devengados.

c) De objetos muebles y prendas de valor apreciable.

Nada de esto reza con nuestras órdenes, salvo que se nos presente algunas excepciones honorosas, pero como las leyes se hacen precisamente para la generalidad, resulta amargamente irónico que se hable de crear la Caja de Crédito Prendario para ellos que no saben de seguros sobre la vida, de bonos hipotecarios, de obligaciones contra el Estado, de objetos muebles y prendas de valor apreciable.

Si se pretenda crear la Caja de Crédito Prendario, el mismo señor diputado, autor del proyecto lo declara en el inciso 2.º del artículo 2.º de su proyecto cuando establece que se dará dinero en garantía de las siguientes especies:

a) De certificados de depósitos de la Caja Nacional de Ahorros, de políacas de seguro sobre la vida o de bonos hipotecarios.

b) De obligaciones contra el Estado debidamente certificadas, ya presentando éstas de trabajos efectuados o de sueldos devengados.

c) De objetos muebles y prendas de valor apreciable.

Nada de esto reza con nuestras órdenes, salvo que se nos presente algunas excepciones honorosas, pero como las leyes se hacen precisamente para la generalidad, resulta amargamente irónico que se hable de crear la Caja de Crédito Prendario para ellos que no saben de seguros sobre la vida, de bonos hipotecarios, de obligaciones contra el Estado, de objetos muebles y prendas de valor apreciable.

Si se pretenda crear la Caja de Crédito Prendario, el mismo señor diputado, autor del proyecto lo declara en el inciso 2.º del artículo 2.º de su proyecto cuando establece que se dará dinero en garantía de las siguientes especies:

a) De certificados de depósitos de la Caja Nacional de Ahorros, de políacas de seguro sobre la vida o de bonos hipotecarios.

b) De obligaciones contra el Estado debidamente certificadas, ya presentando éstas de trabajos efectuados o de sueldos devengados.

c) De objetos muebles y prendas de valor apreciable.

Nada de esto reza con nuestras órdenes, salvo que se nos presente algunas excepciones honorosas, pero como las leyes se hacen precisamente para la generalidad, resulta amargamente irónico que se hable de crear la Caja de Crédito Prendario para ellos que no saben de seguros sobre la vida, de bonos hipotecarios, de obligaciones contra el Estado, de objetos muebles y prendas de valor apreciable.

Si se pretenda crear la Caja de Crédito Prendario, el mismo señor diputado, autor del proyecto lo declara en el inciso 2.º del artículo 2.º de su proyecto cuando establece que se dará dinero en garantía de las siguientes especies:

a) De certificados de depósitos de la Caja Nacional de Ahorros, de políacas de seguro sobre la vida o de bonos hipotecarios.

b) De obligaciones contra el Estado debidamente certificadas, ya presentando éstas de trabajos efectuados o de sueldos devengados.

c) De objetos muebles y prendas de valor apreciable.

Nada de esto reza con nuestras órdenes, salvo que se nos presente algunas excepciones honorosas, pero como las leyes se hacen precisamente para la generalidad, resulta amargamente irónico que se hable de crear la Caja de Crédito Prendario para ellos que no saben de seguros sobre la vida, de bonos hipotecarios, de obligaciones contra el Estado, de objetos muebles y prendas de valor apreciable.

Si se pretenda crear la Caja de Crédito Prendario, el mismo señor diputado, autor del proyecto lo declara en el inciso 2.º del artículo 2.º de su proyecto cuando establece que se dará dinero en garantía de las siguientes especies:

a) De certificados de depósitos de la Caja Nacional de Ahorros, de políacas de seguro sobre la vida o de bonos hipotecarios.

b) De obligaciones contra el Estado debidamente certificadas, ya presentando éstas de trabajos efectuados o de sueldos devengados.

c) De objetos muebles y prendas de valor apreciable.

Nada de esto reza con nuestras órdenes, salvo que se nos presente algunas excepciones honorosas, pero como las leyes se hacen precisamente para la generalidad, resulta amargamente irónico que se hable de crear la Caja de Crédito Prendario para ellos que no saben de seguros sobre la vida, de bonos hipotecarios, de obligaciones contra el Estado, de objetos muebles y prendas de valor apreciable.

Si se pretenda crear la Caja de Crédito Prendario, el mismo señor diputado, autor del proyecto lo declara en el inciso 2.º del artículo 2.º de su proyecto cuando establece que se dará dinero en garantía de las siguientes especies:

a) De certificados de depósitos de la Caja Nacional de Ahorros, de políacas de seguro sobre la vida o de bonos hipotecarios.

b) De obligaciones contra el Estado debidamente certificadas, ya presentando éstas de trabajos efectuados o de sueldos devengados.

c) De objetos muebles y prendas de valor apreciable.

Nada de esto reza con nuestras órdenes, salvo que se nos presente algunas excepciones honorosas, pero como las leyes se hacen precisamente para la generalidad, resulta amargamente irónico que se hable de crear la Caja de Crédito Prendario para ellos que no saben de seguros sobre la vida, de bonos hipotecarios, de obligaciones contra el Estado, de objetos muebles y prendas de valor apreciable.

Si se pretenda crear la Caja de Crédito Prendario, el mismo señor diputado, autor del proyecto lo declara en el inciso 2.º del artículo 2.º de su proyecto cuando establece que se dará dinero en garantía de las siguientes especies:

a) De certificados de depósitos de la Caja Nacional de Ahorros, de políacas de seguro sobre la vida o de bonos hipotecarios.

b) De obligaciones contra el Estado debidamente certificadas, ya presentando éstas de trabajos efectuados o de sueldos devengados.

c) De objetos muebles y prendas de valor apreciable.

Nada de esto reza con nuestras órdenes, salvo que se nos presente algunas excepciones honorosas, pero como las leyes se hacen precisamente para la generalidad, resulta amargamente irónico que se hable de crear la Caja de Crédito Prendario para ellos que no saben de seguros sobre la vida, de bonos hipotecarios, de obligaciones contra el Estado, de objetos muebles y prendas de valor apreciable.

Si se pretenda crear la Caja de Crédito Prendario, el mismo señor diputado, autor del proyecto lo declara en el inciso 2.º del artículo 2.º de su proyecto cuando establece que se dará dinero en garantía de las siguientes especies:

a) De certificados de depósitos de la Caja Nacional de Ahorros, de políacas de seguro sobre la vida o de bonos hipotecarios.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

Sesión ordinaria en 4 de Septiembre de 1914.— Presidencia del señor Letelier Silva.

Se abrió a las 3.40 P. M. Asistieron 22 señores senadores, los Ministros del Interior, Hacienda, Relaciones, Guerra y Industria.

Acta

Se leyó y fue aprobada la de la sesión anterior.

Cuenta

Se dio cuenta, entre otros asuntos, de un oficio de la Dirección de Contabilidad en que remite una nómina detallada de los decretos de pagos que se encuentran retenidos por falta de fondos.

De un informe de la Comisión Mixta de senadores y diputados sobre el proyecto de creación de la Caja Central y de otro suscrito por los señores diputados Concha y Silva Somariva sobre la misma materia.

De una solicitud de don José María Pérez para que se le permita construir un ferrocarril entre la estación de Paine y Tocopilla denominado Mexicón y

De un telegrama de vecinos de Coquimbo en que piden el pronto despacho del proyecto sobre protección a la industria minera.

Tabla

—Quedó formada la siguiente:

La Prórroga de los pagos ó no en sus anteriores acuerdos, para lo cual se necesita el voto de dos tercios de los senadores asistentes.

Por 19 votos contra 7 y 3 abstenciones quedó declarada que el Senado no lo hará.

Ferrocarril de Paine a Talagante

—En seguida se puso a discusión en general y particular a la vez el proyecto de los señores autores del Proyecto de la República para invertir la suma de \$ 2,500,000 en la construcción de un ferrocarril entre Paine y Talagante y \$ 1,700,000 en ferrocarril entre la estación de Pintado del Longitudinal a Iquique.

—Por haber llegado la hora quedó pendiente el debate.

—Se levantó la sesión.

Cámara de Diputados

(VERSIÓN OFICIAL TAQUIGRÁFICA)

Sesión 30 ordinaria en 4 de Septiembre de 1914

Presidente de los señores Balmaceda, Puga, Concha y Concha.

Se abrió a las 3.44 P. M. y asistieron los señores:

Alonso Ruperto Morandé V. J. de D. Aracena Lindero Osorio Enrique

Angueta Héctor Palacios Mariano

Ardanuy Roberto Pereira Guillermo

Bahamonde Gmo. Pérez Luis

Bardem Gmo. M. Pizarro Bruno E.

Barrion Luis A. Pozo Samuel

Borodín Lillo A. Riquelme Mariano

Canto del Rosario Riquelme Mariano

Cardenas Nolasco Riquelme Mariano

Carmona Juan Riquelme Mariano

Claro Lastarria S. Riquelme Mariano

Coneja Matuloguén Riquelme Mariano

Correa Bravo A. Riquelme Mariano

Covarrubias Edm. Riquelme Mariano

Cox Méndez R. Riquelme Mariano

Chauvigny Carlos Riquelme Mariano

Esquivel J. F. Riquelme Mariano

Esquivel J. F. Riquelme Mariano

Fernández Beltrán Riquelme Mariano

Figueroa Martínez Riquelme Mariano

AL PUEBLO

Leed y haced leer a vuestros hijos el nuevo libro, de importante actualidad «Una Anécdota y Psicología de un hombre y llegareis opulentos y colosos de la fuerza a dominar el mundo»

De venta en el Portal Fernández Concha, Kiosko número 133 X

Para provincias dirigirse a Manuel G. Valdés, Correo número 5 Casilla 6052.

IX-11-8148

Cápsulas de Nervalina

quitan instantáneamente

El Dolor de Cabeza.

mentación, pasajes, y dice no tener atribuciones. Nombra comités de acuerdo directorio democrática para solicitar de usted activar gestiones para seguir pasajes, su alimentación. Esta situación desesperante. Esperamos urgente contestación.—Del Río, presidente.—Marcos Morales.

Como ve al honorable Ministro, de todas partes, sobre todo de las provincias del norte, viene el grito de amparo, que solicita los trabajadores y los pueblos. Y mientras tanto, si bien en esta Honorable Cámara se han desechado varios proyectos que pudieran dar trabajo a un gran número de obreros, no se si en el Honorable Senado se ha pasado el Ministerio al mismo empeño con que patrocinó en esta rama del Congreso el despacho de estos asuntos.

La verdad es que esos proyectos no se desechan; que los trabajos no se inician y que la gente trabajadora sigue desocupada, soportando la misma situación que tiene ayer y anteriores.

Y el pueblo que no tiene más como no puede alimentarse, con las promesas que a diario se hace el Gobierno. El problema es que, tanto el Gobierno, como el Honorable Senado y esta Honorable Cámara, se preocupan efectiva y promptlye de su situación.

He llamado también la atención del Gobierno hacia el hecho de que se ha dado orden de paralizar los trabajos de la pavimentación de Santiago. No sé, en realidad, qué haya en ésto de efectivo y ya resuelto; pero el hecho es que la orden existe, que la ha dado el contratista y que van a quedar desocupados aquí de 3 a 4 mil operarios que son los que trabajan en las canteras y en las demás faenas de esta obra.

Rogaría, por ésto, al honorable señor Ministro del Interior nos dijera algo sobre estos puntos más urgentes.

No es posible, señor, que el hombre del pueblo no se satisfaga y que los proyectos que aquí se han desechado para aliviar las tristes condiciones en que se hallan actualmente las clases trabajadoras sigan encarpetados en el Honorable Senado.

El señor ORREGO (Ministro del Interior).—Telegramas parecidos a los que se acaban de leer llegan constantemente al Ministerio.

No sólo los pueblos del norte tienen paralizados sus trabajos; también esta paralización afecta a los pueblos del sur. Hay aflicción de trabajadores desocupados en los pueblos de toda la República.

En esta situación, el Gobierno ha paralizado en cuanto le ha sido posible la movilización de un punto a otro de estos operarios y de esta gente sin ocupación; pues, entre tanto, dejándolos donde están ahora puede llegar el momento en que se apliquen las leyes que penden de la consideración del Congreso, siendo entonces posible llevarlos a sus faenas y que la fuerza del trabajo donde antes se encontraban.

El presidente ha actuado con la misma solicitud con que lo ha hecho esta Honorable Cámara y como he tenido ocasión de decir anteriormente—ciertas dificultades constitucionales en una y otra rama del Poder Legislativo.

Parece que estas leyes ya han desaparecido. Así lo espero y espero, también, del patriótismo de la Honorable Cámara y como he tenido ocasión de discutir lo más pronto que se pudo ayer el Honorable Senado, el relativo a la aclaración de algunas cláusulas del mismo y el que concede fondos para ca-

mar.

Despachados estos dos proyectos, pronto ocuparse en las aulas, por mucho tiempo, probablemente, como cinco o seis mil trabajadores.

Respecto de la pavimentación de Santiago se están tomando medidas para ponerse de acuerdo con los señores Alcaldes de esta ciudad y a los que puedan continuar esos trabajos por lo que resta del presente año, y, así, seguir trabajando. También, los cañeristas que son el personal que se mantiene alrededor de las faenas de la pavimentación.

El honorable diputado por Tocopilla decla, en días pasados, que en los trabajos del agua potable de la Laguna Negra ha habido disminución de trabajo.

Inmediatamente que de esta afirmación de su señoría, pedí los datos correspondientes; y pude asegurar al honorable diputado que ha habido un aumento en el número de los trabajadores que allí se ocupan.

El Gobierno se ha puesto al habla con la Contraloría de los trabajos de la Laguna Negra y se ha podido hacer ese aumento.

Hoy día, en lugar de los 200 trabajadores que había en las faenas el 1.º de Agosto, hay mil cuatrocientos.

Si el honorable diputado por Tocopi-

El señor SERRANO.—Y su sinceridad.

El señor SAAVEDRA.—Creo, señor presidente, que la renuncia del honorable señor Salas Edwards, en estos instantes, es una desgracia nacional.

Podrían algunos no tener las mismas opiniones que él tenía para apreciar la situación financiera de la República; pero hoy día, cuando es difícil ver en los directores de nuestra política rumores más fuertes sobre los asuntos más importantes de Gobierno, hay que hacer justicia al hombre que luchó por sus ideales y que cayó vencido por la indiferencia que creyó encontrar, en nuestro sistema de Gobierno, para llevar adelante los propósitos que abrigaba.

Considero que el Ministerio, después de esta renuncia motivada, y dados los graves fundamentos que se sirven de argumento, debe haberse presentado a la Cámara a explicar esa renuncia y a manifestar cuáles son los rumores que abren piezas seguir el Gobierno y cuáles son los propósitos que lo informan.

Aguardo la respuesta del honorable señor Ministro del Interior para seguir o no en el curso de mis observa-

ciones.

El señor ORREGO (Ministro del Interior).—Yo no me he referido, en las observaciones que hice, a la cantidad de trabajadores ocupados en las faenas en semanas anteriores, sino a los que trabajaban en el gran estanque que se está construyendo, cuatrocientos, lo que de un total de mil cuatrocientos cincuenta trabajadores, o sea, una cantidad mayor de la que existía el primero de Agosto, que alcanzaba, como dije, a 200.

El señor ALARCON.—Yo no me he referido, en las observaciones que hice, a la cantidad de trabajadores ocupados en las faenas en semanas anteriores, sino a los que trabajaban en el gran estanque que se está construyendo, cuatrocientos, lo que de un total de mil cuatrocientos cincuenta trabajadores, o sea, una cantidad mayor de la que existía el primero de Agosto, que alcanzaba, como dije, a 200.

El señor ORREGO (Ministro del Interior).—No sé si creí que fuera necesario atender a la costumbre de presentar un programa ministerial ó de Gobierno cuando ha experimentado yo una modificación parcial el Gabinete, que es el mismo que se organizó sin que hayan cambiado ni su función ni los propósitos que abrigaba desde el día en que inicio sus funciones.

Estoy llamado a declarar al honorable diputado por Imperial que nosotros ha-

mos sentido la separación de nuestro compañero, el señor Salas Edwards, y que la hemos lamentado sinceramente.

Debo declarar aún a su señoría que en todos los negocios administrativos el Gabinete marchó siempre en el más completo acuerdo, no tuvimos dificultad de ninguna especie y reino en todo momento entre nosotros la más perfecta cordialidad.

El programa de Gobierno que iniciamos ayer lo seguiremos hoy con la misma, si no mayor, energía.

Con respecto al programa de obras públicas que se ha traido al Congreso por el Gabinete, debe declarar que él fue acordado en Consejo de Ministros.

Desde el día en que se produjo el actual conflicto europeo, vinimos al Congreso a manifestar que necesitábamos fondos para dar trabajo a los obreros que quedaban desocupados en las provincias del norte.

Hablamos de los ferrocarriles de Tarapacá y Antofagasta, del saneamiento de Arica, de Tocopilla, y también de Antofagasta, del ferrocarril de Paine y de la reparación de los caminos existentes en la República.

Respecto del programa de economías, lo hemos seguido con verdadero interés: todas las medidas del Ministerio han experimentado la pérdida del jefe de una de sus secciones, es inmediatamente se dictó un decreto declarando que ese puesto no se proveería por ahora. Posteriormente, en pocos días más, venga el Gobierno a pedir al Congreso la supresión de esta sección del Ministerio, porque, tal vez, en estos momentos no es necesario.

Hoy más, se han producido celos y diez vacantes; ninguna ha sido provista por el Gobierno.

Solo se proverán, repito, aquellos puestos que no permitan cumplir con esta resolución sin descomprometer el servicio a que pertenecen.

Dentro de este propósito tampoco se dará lugar a las suplencias.

Se ha tomado además el acuerdo de no hacer venir 60 alejados del lugar de sus funciones a ningún empleado público. Cada empleado deberá permanecer en el lugar de su destino.

Y en este sentido puedo, todavía, decir a la Cámara que a una traslación de empleados que originaba desembolso y gastos considerables no se ha dado lugar.

Anunciado este propósito solemne de hacer economías, para cuya ejecución se pidió la cooperación de la Honorable Cámara, y en cuyo cumplimiento empieza mi palabra ante el Congreso, haría que ver modo de salvar la situación fiscal, procurando el cumplimiento de algunas leyes de contribuciones.

Porque es imposible mantener con las entradas actuales el equilibrio en las finanzas, ni encaudar el ejercicio financiero, sin nuevas contribuciones y sin despedir el proyecto de Caja Central, porque se interesa. S. E. el Presidente de la República y del cual se ha dado cuenta en esta sesión.

He querido decir estas palabras, señor presidente, a fin de que quede constancia de la opinión del Gobierno, cuando se presentó a la Cámara a exigir su cooperación.

El señor SAAVEDRA.—Francamente, que la Honorable Cámara debe haber quedado sorprendida después de las palabras que acaba de oír al honorable Ministro del Interior.

El señor Ministro nos ha dicho que nada ha variado en los rumores del Gobierno, de ayer a hoy, y que todas las resoluciones adoptadas por el Gobierno han sido aprobadas por el Consejo de Gabinete y por unanimidad.

Entonces, ¿cómo podemos comprender las razones que sobre su firma expresa el Ministro de Hacienda, y las cuales considera que no ha contado con la cooperación administrativa necesaria para seguir adelante en lo que el estimaba indispensable para el bien público en que debían estar las finanzas?

Parece increíble que si estas medidas han sido acordadas por todos los señores Ministros, sin haber existido discordancia de opiniones, venga a producirse la renuncia motivada del ex-Ministro de Hacienda, y que la Honorable Cámara y el país conozcan.

Es esto exacto, señor presidente?

No podríamos asegurar si lo uno ni lo otro; porque, dada la divergencia entre la aseveración que nos hace el señor Ministro del Interior, aquí en la Cámara, y la hecha en la prensa por el señor ex-Ministro de Hacienda, francamente no podríamos decir quien dice la verdad, sin poseer en contradicción al actual señor Ministro del Interior.

El señor MATTE.—Con la venia de los honorables diputados inscritos, señor presidente, solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la primera hora.

El señor BALMACEDA (presidente).—Si no hay inconveniente, se prorrogará la primera hora por quince minutos.

El señor MATTE.—Hasta que termine el incidente.

El señor HUNEEUS (don Francisco).—Siempre que se prorrogue por igual la segunda hora.

El señor SERRANO.—No se opongo a su señoría.

El señor SAAVEDRA.—Con la venia de los honorables diputados inscritos, señor presidente, solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la primera hora.

El señor MATTE.—En los fundamentos de la renuncia del honorable ex-Ministro de Hacienda, y a que se ha referido el honorable diputado por Imperial, viene señor presidente, una aseveración que la estimo de alto interés público.

Dice el señor ex-Ministro que si continúa la organización administrativa actual nuestras finanzas del año en curso terminarán con un déficit de 30 millones de pesos. Esto es—considerando sólo, como digo, la organización administrativa—que resulta de la situación de las obras públicas y demás trabajos que han sido acordados en esta Cámara y que se han de iniciar para dar trabajo al pueblo.

Comprendo que el señor Ministro de Hacienda que acaba de hacer cargo de esa cartera no estará en condiciones de decir a la Cámara qué propósitos efectivos tiene para salvar esta situación.

Es menester, señor presidente, que nos demos cuenta de cuál es la verdadera situación en que nos encontramos.

La renta pública ha disminuido, en lo que va de corriente del presente año, en veinte y seis millones. Por consiguiente, vamos a tener un déficit por sólo este capítulo.

A este respecto es necesario dejar establecido que esta Honorable Cámara ha prestado al señor Ministro saliente, y a todos los señores Ministros la cooperación necesaria.

Es preciso dejar establecido que aquí no se ha retardado ningún proyecto de ley que los señores Ministros hayan venido a solicitar con apremio. Toda han sido despachados. Y si alguno no lo ha sido, ello se ha debido a que los señores Ministros no han gastado la diligencia necesaria.

En estos momentos no es conveniente mezclar nuestra situación administrativa con cuestiones políticas. Por eso es necesario aceptar los hechos como son; pero, por lo menos, ya que la vida pública tiene tan poco satisfección en este país, es necesario cumplir como buenos con sus deberes, que les quedan reconocidos los servicios que han prestado a la nación.

El señor BARROS ERRAZURIZ (Ministro de Hacienda).—Desearía, señor presidente, decir dos palabras—y por ello excusas a la Honorable Cámara, para explicar esa renuncia y a manifestar cuáles son los rumores que abren piezas seguir el Gobierno y cuáles son los propósitos que lo informan.

Aguardo la respuesta del honorable señor Ministro del Interior para seguir o no en el curso de mis observa-

ciones.

En estos momentos no es conveniente mezclar nuestra situación administrativa con cuestiones políticas.

Es necesario dejar establecido que aquí no se ha retardado ningún proyecto de ley que los señores Ministros hayan venido a solicitar con apremio. Toda han sido despachados. Y si alguno no lo ha sido, ello se ha debido a que los señores Ministros no han gastado la diligencia necesaria.

En estos momentos no es conveniente mezclar nuestra situación administrativa con cuestiones políticas.

Es necesario dejar establecido que aquí no se ha retardado ningún proyecto de ley que los señores Ministros hayan venido a solicitar con apremio. Toda han sido despachados. Y si alguno no lo ha sido, ello se ha debido a que los señores Ministros no han gastado la diligencia necesaria.

En estos momentos no es conveniente mezclar nuestra situación administrativa con cuestiones políticas.

Es necesario dejar establecido que aquí no se ha retardado ningún proyecto de ley que los señores Ministros hayan venido a solicitar con apremio. Toda han sido despachados. Y si alguno no lo ha sido, ello se ha debido a que los señores Ministros no han gastado la diligencia necesaria.

En estos momentos no es conveniente mezclar nuestra situación administrativa con cuestiones políticas.

Es necesario dejar establecido que aquí no se ha retardado ningún proyecto de ley que los señores Ministros hayan venido a solicitar con apremio. Toda han sido despachados. Y si alguno no lo ha sido, ello se ha debido a que los señores Ministros no han gastado la diligencia necesaria.

En estos momentos no es conveniente mezclar nuestra situación administrativa con cuestiones políticas.

Es necesario dejar establecido que aquí no se ha retardado ningún proyecto de ley que los señores Ministros hayan venido a solicitar con apremio. Toda han sido despachados. Y si alguno no lo ha sido, ello se ha debido a que los señores Ministros no han gastado la diligencia necesaria.

En estos momentos no es conveniente mezclar nuestra situación administrativa con cuestiones políticas.

Es necesario dejar establecido que aquí no se ha retardado ningún proyecto de ley que los señores Ministros hayan venido a solicitar con apremio. Toda han sido despachados. Y si alguno no lo ha sido, ello se ha debido a que los señores Ministros no han gastado la diligencia necesaria.

En estos momentos no es conveniente mezclar nuestra situación administrativa con cuestiones políticas.

Es necesario dejar establecido que aquí no se ha retardado ningún proyecto de ley que los señores Ministros hayan venido a solicitar con apremio. Toda han sido despachados. Y si alguno no lo ha sido, ello se ha debido a que los señores Ministros no han gastado la diligencia necesaria.

En estos momentos no es conveniente mezclar nuestra situación administrativa con cuestiones políticas.

Es necesario dejar establecido que aquí no se ha retardado ningún proyecto de ley que los señores Ministros hayan venido a solicitar con apremio. Toda han sido despachados. Y si alguno no lo ha sido, ello se ha debido a que los señores Ministros no han gastado la diligencia necesaria.

En estos momentos no es conveniente mezclar nuestra situación administrativa con cuestiones políticas.

Es necesario dejar establecido que aquí no se ha retardado ningún proyecto de ley que los señores Ministros hayan venido a solicitar con apremio. Toda han sido despachados. Y si alguno no lo ha sido, ello se ha debido a que los señores Ministros no han gastado la diligencia necesaria.

En estos momentos no es conveniente mezclar nuestra situación administrativa con cuestiones políticas.

Es necesario dejar establecido que aquí no se ha retardado ningún proyecto de ley que los señores Ministros hayan venido a solicitar con apremio. Toda han sido despachados. Y si alguno no lo ha sido, ello se ha debido a que los señores Ministros no han gastado la diligencia necesaria.

En estos momentos no es conveniente mezclar nuestra situación administrativa con cuestiones políticas.

Es necesario dejar establecido que aquí no se ha retardado ningún proyecto de ley que los señores Ministros hayan venido a solicitar con apremio. Toda han sido despachados. Y si alguno no lo ha sido, ello se ha debido a que los señores Ministros no han gastado la diligencia necesaria.

En estos momentos no es conveniente mezclar nuestra situación administrativa con cuestiones políticas.

Es necesario dejar establecido que aquí no se ha retardado ningún proyecto de ley que los señores Ministros hayan venido a solicitar con apremio. Toda han sido despachados. Y si alguno no lo ha sido, ello se ha debido a que los señores Ministros no han gastado la diligencia necesaria.

En estos momentos no es conveniente mezclar nuestra situación administrativa con cuestiones políticas.

Es necesario dejar establecido que aquí no se ha retardado ningún proyecto de ley que los señores Ministros

carácter de honradez y de indiscutible ilustración, nos permiten esperar que sea digno sucesor del señor Salas y que con sus actos demuestre que sabe prestar al país en las circunstancias extraordinarias que todos conocemos los servicios también extraordinarios que el país requiere de sus honorables responsables.

El señor DÍAZ HEREDO.—Ya que se ha producido este incidente, me voy a aventurar a decir unas cuantas palabras que reflejarán simplemente impresiones personales.

Desde luego, deseó adherir a los elogios muy justos, a mi juicio, que han hecho de la actuación del Ministro de Hacienda, señor Salas Edwards, los honorables señores Quezada y Saavedra.

En seguida, me parece que es indispensable que la Cámara contraiga un momento su atención a las graves divergencias que resultan entre las palabras que hemos oido hoy al honorable señor Ministro del Interior y las palabras escritas del señor Salas Edwards.

No puede menos que sorprendernos que, en presencia de una dificultad tan grave como la renuncia motivada del señor Ministro de Hacienda, los demás honorables Ministros hayan creído oportuno continuar en el Gabinete, sin dar tiempo para que la acción de los partidos políticos y la acción del Parlamento pudieran hacerse sentir y marcar el rumbo que, en momentos singularmente difíciles, convenga imprimir a los negocios públicos.

Sus señorías, que, como dijo anoche a tan noche, en esta misma sala el honorable Ministro del Interior, estaban extremadamente fatigados y muy deseosos de encontrar cualquiera oportunidad para dejar sus carteras, han seguido sin duda un impulso práctico al tomar la resolución que han tomado.

No habrá faltado acaso quien les haya dicho que la presencia de sus señorías en la Moneda era indispensable, y sus señorías han cedido, resolviendo cambiar un Ministro por otro en cinco minutos, sin dar mayor importancia a las serias cuestiones de buena administración y de buena política que suscita la renuncia del honorable Ministro de Hacienda.

El señor Salas Edwards dice textualmente: «tengo el texto de su renuncia a la mano»—que ha contado en todo momento con la cordialidad personal de los señores Ministros; pero agrega, que ha faltado en el Gobierno la suficiente y solidaria cooperación administrativa.

¿Qué significan esas palabras?

¿Quién está en lo cierto? ¿El honorable Ministro del Interior, que dice que sus señorías hubo divergencia y分歧 alguna entre los señores Ministros, o el señor Salas Edwards que agradece la cordialidad personal que le manifestaron los señores Ministros, pero que lamenta que en el Gabinete no hubiera espíritu de solidaridad y cooperación?

Creo que, en presencia de estas discrepancias, conviene examinar los puntos a que ellas se refieren:

Debemos fijar nuestra atención en ellos, porque no lo ignoran la Cámara, las circunstancias son excepcionalmente graves.

El señor Salas Edwards dice a S. E. el Presidente de la República: «Estoy persuadido de que la crisis situación de nuestras finanzas exige una acción decidida y eficaz en favor de las economías fiscales en este año y de los presupuestos de gastos para el año venidero y agrega que el año en curso no podrá cerrarse con un déficit menor a \$8 millones de pesos.

En mi concepto, señor presidente, queda corto el señor Salas Edwards al hacer este cálculo. El Ministro que acaba de abandonar la Moneda no ha contado bien lo que significan las obras públicas que la Cámara aprueba diariamente.

Para salvar el mal, el señor Salas Edwards indica dos medidas: lo hace revisión de las autorizaciones de los conciliados antes de que estallara la guerra europea; lo no emprender obras fiscales a destajo y en forma impresa, casi lo que ha estado sucediendo la Honorable Cámara con la complacencia, y a veces, bajo el patrón directo del honorable Ministro de Industria y Obras Públicas.

Alrededor de estos puntos se levanta el problema que debe ocuparse, ¿Aceptan los honorables Ministros las políticas sostenida por el señor Salas Edwards? ¿Aceptan que se revisen las autorizaciones de gastos acordadas de la situación que nos afecta como consecuencia de la guerra europea? ¿O quieren los honorables Ministros continuar en el camino que no quiso seguir y condona el señor Salas Edwards?

Los honorables Ministros sientan que se continúa impulsando a la Cámara para que apruebe todas las autorizaciones de gastos acordadas de la situación que nos afecta como consecuencia de la guerra europea? ¿O quieren los honorables Ministros continuar en el camino que no quiso seguir y condona el señor Salas Edwards?

Los honorables Ministros sientan que se continúa impulsando a la Cámara para que apruebe todas las autorizaciones de gastos acordadas de la situación que nos afecta como consecuencia de la guerra europea? ¿O quieren los honorables Ministros continuar en el camino que no quiso seguir y condona el señor Salas Edwards?

Los honorables Ministros sientan que se continúa impulsando a la Cámara para que apruebe todas las autorizaciones de gastos acordadas de la situación que nos afecta como consecuencia de la guerra europea? ¿O quieren los honorables Ministros continuar en el camino que no quiso seguir y condona el señor Salas Edwards?

Los honorables Ministros sientan que se continúa impulsando a la Cámara para que apruebe todas las autorizaciones de gastos acordadas de la situación que nos afecta como consecuencia de la guerra europea? ¿O quieren los honorables Ministros continuar en el camino que no quiso seguir y condona el señor Salas Edwards?

Los honorables Ministros sientan que se continúa impulsando a la Cámara para que apruebe todas las autorizaciones de gastos acordadas de la situación que nos afecta como consecuencia de la guerra europea? ¿O quieren los honorables Ministros continuar en el camino que no quiso seguir y condona el señor Salas Edwards?

Los honorables Ministros sientan que se continúa impulsando a la Cámara para que apruebe todas las autorizaciones de gastos acordadas de la situación que nos afecta como consecuencia de la guerra europea? ¿O quieren los honorables Ministros continuar en el camino que no quiso seguir y condona el señor Salas Edwards?

Los honorables Ministros sientan que se continúa impulsando a la Cámara para que apruebe todas las autorizaciones de gastos acordadas de la situación que nos afecta como consecuencia de la guerra europea? ¿O quieren los honorables Ministros continuar en el camino que no quiso seguir y condona el señor Salas Edwards?

Los honorables Ministros sientan que se continúa impulsando a la Cámara para que apruebe todas las autorizaciones de gastos acordadas de la situación que nos afecta como consecuencia de la guerra europea? ¿O quieren los honorables Ministros continuar en el camino que no quiso seguir y condona el señor Salas Edwards?

Y bien, señor, es este propósito de

economías el que no veo, como no ve la Cámara, en momento el honorable señor Matte.

Se nos habla de una economía de catorce millones cuando necesitamos economizar ochenta.

Todas las casas de comercio, que como el país, se han sentido repentinamente afectadas por la crisis, lo primero que han hecho es reducir el número de sus empleados y el sueldo que tenían antes. En Valparaíso, sin excepción a excepciones, los empleados comerciales ganan hoy la mitad de lo que ganaban ayer.

Y el Gobierno, ¿qué medidas ha adoptado en este sentido? ¿Ha suprimido alguna de las numerosas reparticiones que abundan en la administración pública? ¿Ha llamado a alguno de los numerosos funcionarios inútiles que tenemos en el extranjero? ¿Ha ordenado el regreso de los diplomáticos que no podremos, aunque queramos, mantener en nuestras legaciones?

Ante todo, señor, nada de esto. Pero ha hecho algo el honorable Ministro del Interior nos dice que se ha dejado vacante un puesto de jefe de sección, que servía un distinguido caballero que acabó de morir.

Hay recientemente la voluntad de poner término a un orden de cosas que no puede continuar?

Nuestro régimen fiscal descansa por entero, puede decirse, en el salitre y, como dice el honorable señor Quezada, parece natural aprovechar la ocasión, aprovechar los momentos de dura prueba a que estamos sometidos, para cambiar el régimen.

Los impuestos directos, de que habla el señor Salas Edwards en su exposición a S. E. el Presidente de la República, tienen dos ventajas manifestadas sobre los impuestos indirectos: son más económicos, de más barata percepción, y despiertan en los contribuyentes un interés más vivo, más inmediato, en el manejo de los caudales públicos.

En realidad, hoy, señor presidente, cosa explicable, el derroche fiscal nos duele poco. La mitad de nuestros gastos la ha costado el agricultor europeo, que consume el salitre; y la otra mitad al impuesto de aduanas, impuesto de consumo, que pesa incesantemente sobre todo el mundo, que encarece las condiciones de la vida y arrastra más a las cosas desvalidas que a las cosas ricas.

Mientras tanto, el ilumbrado territorial o el impuesto sobre haberes, se pagará directamente por cada uno de nosotros; a pesar de todo al que encarece, como ha dicho, de un modo inmediato, en el buen manejo de la hacienda pública.

Esas impuestos, por lo demás, no drenan necesariamente que acuden a nos, pero que se prolongue la situación en que estamos; y si de la crisis actual obtuviésemos como resultado el reorganizar nuestro sistema fiscalista, en forma que nos permita vivir independientemente, aún sin las rentas del salitre, los males que nos atañen serían menores.

Querría agregar todavía una palabra con el objeto de felicitar al Partido Conservador por el espíritu de abnegación que ha manifestado en este caso. Ha visto que uno de los hombres más preparados, de mayor mérito y de mayor brillo en sus filas, se aleja de la Moneda, fundando su renuncia en motivos de excepcional gravedad. Y el Partido Conservador, pero que lamenta que en el Gabinete no hubiera espíritu de solidaridad y cooperación?

¿Qué significan esas palabras?

¿Quién está en lo cierto? ¿El honorable Ministro del Interior, que dice que sus señorías hubo divergencia y分歧 alguna entre los señores Ministros, o el señor Salas Edwards que agradece la cordialidad personal que le manifestaron los señores Ministros, pero que lamenta que en el Gabinete no hubiera espíritu de solidaridad y cooperación?

Creo que, en presencia de estas discrepancias, conviene examinar los puntos a que ellas se refieren:

Debemos fijar nuestra atención en ellos, porque no lo ignoran la Cámara, las circunstancias son excepcionalmente graves.

El señor Salas Edwards dice a S. E. el Presidente de la República: «Estoy persuadido de que la crisis situación de nuestras finanzas exige una acción decidida y eficaz en favor de las economías fiscales en este año y de los presupuestos de gastos para el año venidero y agrega que el año en curso no podrá cerrarse con un déficit menor a \$8 millones de pesos.

En mi concepto, señor presidente, queda corto el señor Salas Edwards al hacer este cálculo. El Ministro que acaba de abandonar la Moneda no ha contado bien lo que significan las obras públicas que la Cámara aprueba diariamente.

Para salvar el mal, el señor Salas Edwards indica dos medidas: lo hace revisión de las autorizaciones de los conciliados antes de que estallara la guerra europea; lo no emprender obras fiscales a destajo y en forma impresa, casi lo que ha estado sucediendo la Honorable Cámara con la complacencia, y a veces, bajo el patrón directo del honorable Ministro de Industria y Obras Públicas.

Alrededor de estos puntos se levanta el problema que debe ocuparse, ¿Aceptan los honorables Ministros las políticas sostenida por el señor Salas Edwards? ¿Aceptan que se revisen las autorizaciones de gastos acordadas de la situación que nos afecta como consecuencia de la guerra europea? ¿O quieren los honorables Ministros continuar en el camino que no quiso seguir y condona el señor Salas Edwards?

Los honorables Ministros sientan que se continúa impulsando a la Cámara para que apruebe todas las autorizaciones de gastos acordadas de la situación que nos afecta como consecuencia de la guerra europea? ¿O quieren los honorables Ministros continuar en el camino que no quiso seguir y condona el señor Salas Edwards?

Los honorables Ministros sientan que se continúa impulsando a la Cámara para que apruebe todas las autorizaciones de gastos acordadas de la situación que nos afecta como consecuencia de la guerra europea? ¿O quieren los honorables Ministros continuar en el camino que no quiso seguir y condona el señor Salas Edwards?

Los honorables Ministros sientan que se continúa impulsando a la Cámara para que apruebe todas las autorizaciones de gastos acordadas de la situación que nos afecta como consecuencia de la guerra europea? ¿O quieren los honorables Ministros continuar en el camino que no quiso seguir y condona el señor Salas Edwards?

Los honorables Ministros sientan que se continúa impulsando a la Cámara para que apruebe todas las autorizaciones de gastos acordadas de la situación que nos afecta como consecuencia de la guerra europea? ¿O quieren los honorables Ministros continuar en el camino que no quiso seguir y condona el señor Salas Edwards?

Los honorables Ministros sientan que se continúa impulsando a la Cámara para que apruebe todas las autorizaciones de gastos acordadas de la situación que nos afecta como consecuencia de la guerra europea? ¿O quieren los honorables Ministros continuar en el camino que no quiso seguir y condona el señor Salas Edwards?

Los honorables Ministros sientan que se continúa impulsando a la Cámara para que apruebe todas las autorizaciones de gastos acordadas de la situación que nos afecta como consecuencia de la guerra europea? ¿O quieren los honorables Ministros continuar en el camino que no quiso seguir y condona el señor Salas Edwards?

Los honorables Ministros sientan que se continúa impulsando a la Cámara para que apruebe todas las autorizaciones de gastos acordadas de la situación que nos afecta como consecuencia de la guerra europea? ¿O quieren los honorables Ministros continuar en el camino que no quiso seguir y condona el señor Salas Edwards?

Los honorables Ministros sientan que se continúa impulsando a la Cámara para que apruebe todas las autorizaciones de gastos acordadas de la situación que nos afecta como consecuencia de la guerra europea? ¿O quieren los honorables Ministros continuar en el camino que no quiso seguir y condona el señor Salas Edwards?

Los honorables Ministros sientan que se continúa impulsando a la Cámara para que apruebe todas las autorizaciones de gastos acordadas de la situación que nos afecta como consecuencia de la guerra europea? ¿O quieren los honorables Ministros continuar en el camino que no quiso seguir y condona el señor Salas Edwards?

Y bien, señor, es este propósito de

grandes condiciones de trabajo y una actividad extraordinaria, ha siempre un poco más ligeru que nosotros y en muchas ocasiones apenas lográbamos alcanzar. No existió nunca entre nosotros dificultad de transcendencia y apreciábamos los negoces de Estado en idéntica forma y no teníamos más objetivo que el bien público.

El señor Salas Edwards creía que andando ligeru se conseguían mejores resultados.

El señor SERRANO.—Pero si el señor Salas Edwards ando ligeru, el señor Barros Errázuriz ando a la carrera. Va a dejar distanciado a su antecesor.

El señor ORREGO (Ministro de Interior).—Instado, pues, en decir a la Cámara que en el Ministerio no habrá cambios de rumbo al de propósitos. Continuaremos desarrollando en su mayor parte el plan que tenía el ex-Ministro de Hacienda y que también analizamos y discutimos en los consejos de Gobierno. Nuestras economías verádaderas, en los gastos públicos: economías meditadas y convenientes. No podremos hacerlas en la forma que dice el honorable diputado por Rancagua, 6 sea, suprimiendo empleados de la administración, niendo solo en vista de la disminución de las rentas fiscales, porque eso no es posible ni conveniente.

No es posible desorganizar inmediatamente todos los servicios públicos; no hay conveniente en suprimir de un solo golpe reparticiones públicas que desempeñan un importante en el rodaje administrativo.

No es posible, además, echar al olvido que la mayor parte de los cargos y empleos públicos son creados por leyes especiales y que se necesita el acuerdo del Congreso para modificarlas.

El señor SERRANO.—Pero si el señor Salas Edwards dice a la Cámara que guarda con paciencia la actitud que se propone desarrollar el Ministerio, que será como yo he dicho, bien intencionada y que nosotros tenemos la esperanza de hacerla provechosa y dura. No se cambiarán los rumbos y propósitos que inspiraron al señor Salas Edwards.

El señor ORREGO.—Instado a la Cámara que guarda con paciencia la actitud que se propone desarrollar el Ministerio, que será como yo he dicho, bien intencionada y que nosotros tenemos la esperanza de hacerla provechosa y dura. No se cambiarán los rumbos y propósitos que inspiraron al señor Salas Edwards.

El señor CONCHA.—Tomo nota, por una parte, señor presidente, de las expresiones vertidas por el honorable Ministro del Interior, por el honorable Ministro de Industria y Obras Públicas y por el honorable Ministro de Hacienda.

En otra parte, no me ha gustado la actitud que se ha tomado el señor Salas Edwards para retirarse del Ministerio. Eso no nos interesa; pero queríamos hacer presente la tanta de pronunciamos, en la Cámara, para seguir adelante, persiguiendo la regularización de nuestras finanzas y buscando alivio para los despidos que crean.

El señor SERRANO.—Pero si el señor Salas Edwards dice a la Cámara que guarda con paciencia la actitud que se propone desarrollar el Ministerio, que será como yo he dicho, bien intencionada y que nosotros tenemos la esperanza de hacerla provechosa y dura. No se cambiarán los rumbos y propósitos que inspiraron al señor Salas Edwards.

El señor CONCHA.—Tomo nota, por otra parte, de las expresiones vertidas por el señor Salas Edwards. Pienso de una manera distinta. No me gustan las críticas que se hacen de la labor realizada en la forma que se ha hecho. Yo no veo que se deba desestimar la labor realizada en la forma que se ha hecho.

El señor SILVA CORTES.—Tomo nota de lo que dice el señor Salas Edwards. Cada uno de nosotros tiene su modo de ver las cosas. Yo no veo que se deba desestimar la labor realizada en la forma que se ha hecho.

El señor CONCHA.—Tomo nota de lo que dice el señor Salas Edwards. Yo no veo que se deba desestimar la labor realizada en la forma que se ha hecho.

El señor SERRANO.—Pienso de una manera distinta. Yo no veo que se deba desestimar la labor realizada en la forma que se ha hecho.

El señor CONCHA.—Tomo nota de lo que dice el señor Salas Edwards. Yo no veo que se deba desestimar la labor realizada en la forma que se ha hecho.

El señor SERRANO.—Pienso de una manera distinta. Yo no veo que se deba desestimar la labor realizada en la forma que se ha hecho.

El señor CONCHA.—Tomo nota de lo que dice el señor Salas Edwards. Yo no veo que se deba desestimar la labor realizada en la forma que se ha hecho.

El señor SERRANO.—Pienso de una manera distinta. Yo no veo que se deba desestimar la labor realizada en la forma que se ha hecho.

El señor CONCHA.—Tomo nota de lo que dice el señor Salas Edwards. Yo no veo que se deba desestimar la labor realizada en la forma que se ha hecho.

El señor SERRANO.—Pienso de una manera distinta. Yo no veo que se deba desestimar la labor realizada en la forma que se ha hecho.

El señor CONCHA.—Tomo nota de lo que dice el señor Salas Edwards. Yo no veo que se deba desestimar la labor realizada en la forma que se ha hecho.

SIFILITICOS

Si Ud. no
se trata con
LA FECTINA
(B. de sulfone amionefilarico
nato de sosa) o
EL HECTARGYRIO
que reúne en
un mismo cuerpo dos específicos
Hectina y Mercurio. Ud. no se curará
Esto es lo que dicen todos los médicos

Agentes: ALEX, ARDITI y Cia. Agustinas 814 Castilla 78-D Santiago

que se destinan a los gastos que originan las nuevas construcciones: Varios setenta millones para formar la cartera de los Bancos; 6 sea, cien mil millones en total.

Este era lo que pensaba hacer el ex-Ministro de Hacienda. Y todos creían que lo que se debe emitir es un certificado del malo papel-monedas, aparte de que el presidente de la Caja de Conversión no es otro, que el de señalar al país.

Así es una lucha que no corresponde a los intereses de la Caja de Conversión y que no es igual responsabilidad a los diputados y senadores. No debemos pensar en medidas que solo significan calamidad y paliativos.

Un otro día, por ejemplo, se nos habló de establecer ollas del pueblo.

El señor presidente: no es esto lo que necesitamos. Lo que hay necesario es darle al pueblo lo que tiene.

Porque la primera necesidad del hombre es la nutrición y la satisfacción de este necesidad

que esa preocupación no ha ido hasta donde debía ir, ni se ha dedicado al estudio de la situación del país todo el tiempo que exigen las circunstancias actuales.

Espero, sin embargo, que el Ministerio habrá de tomar nota de los deseos de la Cámara y procurará encauzar su rumbo en el sentido de dar luego los remedios que esta situación requiere. Y si no los puede dar, como decía el señor Ministro del Interior, que vengan otros más felices a recibir los aplausos que reciben aquí los hombres que cumplen con su deber, así como los salientes reciben también los aplausos que obtienen los que se resisten oportunamente.

El señor ZAÑARTU (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Voy a pedir que se prorrogue la hora por unos cinco minutos, a fin de alcanzar a formular más observaciones...

El señor PUGA BORNE (vice-presidente).—Si no hubiera inconveniente, se prorrasaría la hora hasta las seis.

Queda así acordado.

El señor ZAÑARTU (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Voy a decir nochadas palabras.

El honorable diputado por Santiago ha preguntado si el Gobierno deseaba seguir pidiendo las obras públicas que hasta ahora ha venido solicitando en el seno de la Cámara.

Pero antes de dar contestación a su señoría, quiero referirme a otras observaciones del honorable diputado.

Si señoría, con una ironía fina, dijo: «Los honorables Ministros se han quedado en sus puestos sacrificándose».

Debo decir a la Honorable Cámara, son la franquicia con que acostumbramos hablar, que nos hemos quedado en nuestros puestos, como dijo su señoría, sacrificándose. Y si no hemos abandonado estos puestos, no ha sido porque estemos convencidos de que las personas que hubieran de reemplazarlos en ellos no podrían proceder con mejor acierto que nosotros;

sino porque estimamos que la desaceleración de los reemplazantes tendría que demorar algún tiempo. Y las horas fatales no son para pensar en largas gestiones ministeriales.

La misma combinación política a que pertenecemos se debe precisamente a que los partidos políticos no han podido ponerse de acuerdo para formar un Ministerio. Durante semanas, durante meses, buscaron este acuerdo y no lograron llegar a él, hasta que S. E. el Presidente de la República hubo de formar el actual Gobierno para que dirigiera los negocios públicos.

Sería, como a nadie se escaparía, particularmente grave, que esta situación se viniera a repetir en los momentos actuales.

La Honorable Cámara sabe que las sesiones extraordinarias se han prorrogado por algunos días para discutir varios asuntos de interés, leyes desapachadas ya en una o otra Cámara, en fin, una serie de proyectos para cuyo despacho bastan dos ó tres días de discusión y que producirán un marco de alivio en la situación.

Por esto no se retiró el Ministerio. Pero apenas haya una combinación política formada, un grupo de hombres que estén dispuestos a tomar estas cartas, apenas los partidos se junten con el patriótico deseo de dar a este país un Gobierno más sólido, que cuenten más con el apoyo de las Cámaras, que hasta se necesita en estos momentos: apenas llegue esta hora, nos retiraremos.

Su señoría puede estar seguro que bastaría que nos penetráramos de que esa situación estaba organizada, para que resignáramos estos cargos de sacrificios y de molestias que nadie sabe agradecer.

El honorable señor Izquierdo decía: «Les van a continuar las obras públicas, se van a seguir estos proyectos, el Gobierno ha venido a impulsar en la Cámara».

Y el honorable señor Concha decía: «El Gobierno se contenta con que traemos otros proyectos». ¿Qué hace que no traemos otros proyectos para decir de comer al pueblo? ¿A qué carta nos quedamos?

No comprende la Cámara que en estos momentos difíciles para el país, de verdadera afición, es cuando los partidos y los hombres se deben juntar en un propósito común y dejar un poco a un lado los discursos más o menos bien hechos, para buscar la solución mejor que saque al pueblo de la situación difícil en que se encuentra y que, al mismo tiempo, no vaya a gravar las finanzas nacionales en una forma que no pueda soportar el país?

Ha de contestar al honorable señor Izquierdo dándole una respuesta afirmativa. Continuaremos apoyando todos los proyectos que hasta ahora hemos defendido y atacaremos los proyectos que se presenten en esta Cámara si el Gobierno cree que no son indispensables en estos momentos para satisfacer las necesidades del país.

Y ha de decir el honorable señor Concha que si los proyectos presentados no son bastantes para satisfacer las necesidades actuales del país, el Gobierno se apresurará a presentar otros nuevos proyectos.

Respecto a los propósitos que el Ministro del Interior dice que todos, desde el primer momento, nos pusimos de acuerdo para hacer el mayor número de economías posibles. A propósito de esto, debo decir lo que sucede. Apenas se declaró la guerra europea, nos reunimos en el Ministerio de Hacienda y, con los presupuestos a la vista, empeñamos a fijar las cuotas de economías de cada Ministerio.

Así después de estudiar los servicios del Ministerio de Hacienda y los del Ministerio de mi cargo, resolvimos fijar una cuota de un millón de pesos como economía en cada uno de dichos Ministerios.

Fuimos bien, un día antes de que el honorable Ministro de Hacienda, presentara su renuncia, yo me acerqué al Departamento de su señoría desviando un pliego de economías que subía a la suma de dos millones de pesos.

Entre estas economías se consultó la supresión de una oficina entera, por lo que me vi obligado a arrojar a la calle a 5, 6 ó 10 empleados, entre los cuales había amigos personales míos. La Honorable Cámara comprendió todas las molestias que ocasionan medidas de esta clase. Sin embargo, tengo la conciencia tranquila porque creo haber cumplido con mi deber, como lo había cumplido seguramente queriendo otro que hubiera estado en mi lugar. Y si no se venga a reprochar el no haberlo cumplido.

Yo sí, desde el primer momento y muchas de mis honorables colegas, se nos estuvo de acuerdo en que era necesario presentar a la Cámara un plan ó más bien diseño, agrupar todos los proyectos, presentados ya en gran parte a la Honorable Cámara, para salvar la situación del país.

Se ha dicho: «¿Cómo va a salir el plan de la situación actual en el presente año?»

Hay economías por valor de catorce millones y espero que esta suma sea aumentada con el tiempo.

Además el señor Ministro de Hacienda ha presentado al Congreso un proyecto de Caja de Conversión, que autoriza, como decía el honorable diputado por Concepción, una emisión de 60 millones de pesos, ya sea en forma de una Caja de emisión ó en forma de emisión directa.

Este es uno de los recursos que tiene para salvar el déficit en la hacienda actual.

Hay otro sistema mejor que éste? Así lo cree la Cámara. Entonces, cuando se discuta el proyecto, habrá llegado el momento, para que los señores diputados y senadores pongan su experiencia y conocimientos al servicio de la mejor idea para salvar al país.

Ahora se preguntará con qué fuentes de recursos se cuenta para el año venidero?

Para el año venidero, el Gobierno ha presentado el proyecto de contracción de haberes.

Yo también como el señor Ministro de Hacienda que ha renunciado, en las primeras reuniones que tuvimos,

opino que el proyecto de rebajas asciende a los compañados públicos no cubre presentarse antes que el de contribución de haberes.

Aparte de los proyectos de contribución de haberes y de rebajas de sueldos a los empleados públicos, hay muchos otros, como el de contribución de herencias, el de aranceles aduaneros, que pende de la consideración de la Cámara de senadores, el de impuesto a la cerveza, etc.

El despacho de todos estos negocios, sin duda, contribuirá a reducir en parte considerable el déficit.

Y si todos estos proyectos no son bastantes ya el señor Ministro de Hacienda hace los estudios necesarios para tomar el estanco del tabaco y elaborar otros proyectos que puedan dar muchos millones de pesos.

El Ministerio se preocupa de salvar la situación del momento y confía en que el patriotismo de la Honorable Cámara hará que en estos momentos, lejos de criticarnos, como pasa a veces con los más débiles de las familias, que, en los momentos de penuria, se echan en cara los unos a los otros no haber economizado en la época de la abundancia, nos uniremos todos en el propósito de oírse de vencer. Y por otro lado la Inglaterra, aislada del continente europeo, sin vías de comunicación por medio de las cuales se podría llevar hacia ella la guerra, es también un país muy difícil de dominar.

Estas circunstancias, digo, habrán de prolongar quién sabe por cuanto tiempo la guerra en el continente europeo y sus funestas consecuencias para los países neutrales, y muy especialmente para nosotros que tenemos como comercio predominante el del salitre. Y bien, señor presidente, en estas circunstancias, digo yo, ¿no es verdad que raciones del más alto patriotismo aconsejan que nuestro Gobierno esté dotado de todas las condiciones, de todas las energías que son necesarias, de toda la competencia posible, para hacer frente, no sólo a las dificultades de hoy, sino a las mil que continuarán produciéndose en nuestro país?

— El honorable señor Sáez Edwards desplegó, como han dicho varios de mis colegas una laudable actividad para hacer frente a estas dificultades.

El despacho de todos estos negocios, sin duda, contribuirá a reducir en parte considerable el déficit.

Y si todos estos proyectos no son bastantes ya el señor Ministro de Hacienda hace los estudios necesarios para tomar el estanco del tabaco y elaborar otros proyectos que puedan dar muchos millones de pesos.

El Ministerio se preocupa de salvar la situación del momento y confía en que el patriotismo de la Honorable Cámara hará que en estos momentos, lejos de criticarnos, como pasa a veces con los más débiles de las familias, que, en los momentos de penuria, se echan en cara los unos a los otros no haber economizado en la época de la abundancia, nos uniremos todos en el propósito de oírse de vencer. Y por otro lado la Inglaterra, aislada del continente europeo, sin vías de comunicación por medio de las cuales se podría llevar hacia ella la guerra, es también un país muy difícil de dominar.

Estas circunstancias, digo, habrán de prolongar quién sabe por cuanto tiempo la guerra en el continente europeo y sus funestas consecuencias para los países neutrales, y muy especialmente para nosotros que tenemos como comercio predominante el del salitre. Y bien, señor presidente, en estas circunstancias, digo yo, ¿no es verdad que raciones del más alto patriotismo aconsejan que nuestro Gobierno esté dotado de todas las condiciones, de todas las energías que son necesarias, de toda la competencia posible, para hacer frente, no sólo a las dificultades de hoy, sino a las mil que continuarán produciéndose en nuestro país?

— El honorable señor Sáez Edwards desplegó, como han dicho varios de mis colegas una laudable actividad para hacer frente a estas dificultades.

El despacho de todos estos negocios, sin duda, contribuirá a reducir en parte considerable el déficit.

Y si todos estos proyectos no son bastantes ya el señor Ministro de Hacienda hace los estudios necesarios para tomar el estanco del tabaco y elaborar otros proyectos que puedan dar muchos millones de pesos.

El Ministerio se preocupa de salvar la situación del momento y confía en que el patriotismo de la Honorable Cámara hará que en estos momentos, lejos de criticarnos, como pasa a veces con los más débiles de las familias, que, en los momentos de penuria, se echan en cara los unos a los otros no haber economizado en la época de la abundancia, nos uniremos todos en el propósito de oírse de vencer. Y por otro lado la Inglaterra, aislada del continente europeo, sin vías de comunicación por medio de las cuales se podría llevar hacia ella la guerra, es también un país muy difícil de dominar.

Estas circunstancias, digo, habrán de prolongar quién sabe por cuanto tiempo la guerra en el continente europeo y sus funestas consecuencias para los países neutrales, y muy especialmente para nosotros que tenemos como comercio predominante el del salitre. Y bien, señor presidente, en estas circunstancias, digo yo, ¿no es verdad que raciones del más alto patriotismo aconsejan que nuestro Gobierno esté dotado de todas las condiciones, de todas las energías que son necesarias, de toda la competencia posible, para hacer frente, no sólo a las dificultades de hoy, sino a las mil que continuarán produciéndose en nuestro país?

— El honorable señor Sáez Edwards desplegó, como han dicho varios de mis colegas una laudable actividad para hacer frente a estas dificultades.

El despacho de todos estos negocios, sin duda, contribuirá a reducir en parte considerable el déficit.

Y si todos estos proyectos no son bastantes ya el señor Ministro de Hacienda hace los estudios necesarios para tomar el estanco del tabaco y elaborar otros proyectos que puedan dar muchos millones de pesos.

El Ministerio se preocupa de salvar la situación del momento y confía en que el patriotismo de la Honorable Cámara hará que en estos momentos, lejos de criticarnos, como pasa a veces con los más débiles de las familias, que, en los momentos de penuria, se echan en cara los unos a los otros no haber economizado en la época de la abundancia, nos uniremos todos en el propósito de oírse de vencer. Y por otro lado la Inglaterra, aislada del continente europeo, sin vías de comunicación por medio de las cuales se podría llevar hacia ella la guerra, es también un país muy difícil de dominar.

Estas circunstancias, digo, habrán de prolongar quién sabe por cuanto tiempo la guerra en el continente europeo y sus funestas consecuencias para los países neutrales, y muy especialmente para nosotros que tenemos como comercio predominante el del salitre. Y bien, señor presidente, en estas circunstancias, digo yo, ¿no es verdad que raciones del más alto patriotismo aconsejan que nuestro Gobierno esté dotado de todas las condiciones, de todas las energías que son necesarias, de toda la competencia posible, para hacer frente, no sólo a las dificultades de hoy, sino a las mil que continuarán produciéndose en nuestro país?

— El honorable señor Sáez Edwards desplegó, como han dicho varios de mis colegas una laudable actividad para hacer frente a estas dificultades.

El despacho de todos estos negocios, sin duda, contribuirá a reducir en parte considerable el déficit.

Y si todos estos proyectos no son bastantes ya el señor Ministro de Hacienda hace los estudios necesarios para tomar el estanco del tabaco y elaborar otros proyectos que puedan dar muchos millones de pesos.

El Ministerio se preocupa de salvar la situación del momento y confía en que el patriotismo de la Honorable Cámara hará que en estos momentos, lejos de criticarnos, como pasa a veces con los más débiles de las familias, que, en los momentos de penuria, se echan en cara los unos a los otros no haber economizado en la época de la abundancia, nos uniremos todos en el propósito de oírse de vencer. Y por otro lado la Inglaterra, aislada del continente europeo, sin vías de comunicación por medio de las cuales se podría llevar hacia ella la guerra, es también un país muy difícil de dominar.

Estas circunstancias, digo, habrán de prolongar quién sabe por cuanto tiempo la guerra en el continente europeo y sus funestas consecuencias para los países neutrales, y muy especialmente para nosotros que tenemos como comercio predominante el del salitre. Y bien, señor presidente, en estas circunstancias, digo yo, ¿no es verdad que raciones del más alto patriotismo aconsejan que nuestro Gobierno esté dotado de todas las condiciones, de todas las energías que son necesarias, de toda la competencia posible, para hacer frente, no sólo a las dificultades de hoy, sino a las mil que continuarán produciéndose en nuestro país?

— El honorable señor Sáez Edwards desplegó, como han dicho varios de mis colegas una laudable actividad para hacer frente a estas dificultades.

El despacho de todos estos negocios, sin duda, contribuirá a reducir en parte considerable el déficit.

Y si todos estos proyectos no son bastantes ya el señor Ministro de Hacienda hace los estudios necesarios para tomar el estanco del tabaco y elaborar otros proyectos que puedan dar muchos millones de pesos.

El Ministerio se preocupa de salvar la situación del momento y confía en que el patriotismo de la Honorable Cámara hará que en estos momentos, lejos de criticarnos, como pasa a veces con los más débiles de las familias, que, en los momentos de penuria, se echan en cara los unos a los otros no haber economizado en la época de la abundancia, nos uniremos todos en el propósito de oírse de vencer. Y por otro lado la Inglaterra, aislada del continente europeo, sin vías de comunicación por medio de las cuales se podría llevar hacia ella la guerra, es también un país muy difícil de dominar.

Estas circunstancias, digo, habrán de prolongar quién sabe por cuanto tiempo la guerra en el continente europeo y sus funestas consecuencias para los países neutrales, y muy especialmente para nosotros que tenemos como comercio predominante el del salitre. Y bien, señor presidente, en estas circunstancias, digo yo, ¿no es verdad que raciones del más alto patriotismo aconsejan que nuestro Gobierno esté dotado de todas las condiciones, de todas las energías que son necesarias, de toda la competencia posible, para hacer frente, no sólo a las dificultades de hoy, sino a las mil que continuarán produciéndose en nuestro país?

— El honorable señor Sáez Edwards desplegó, como han dicho varios de mis colegas una laudable actividad para hacer frente a estas dificultades.

El despacho de todos estos negocios, sin duda, contribuirá a reducir en parte considerable el déficit.

Y si todos estos proyectos no son bastantes ya el señor Ministro de Hacienda hace los estudios necesarios para tomar el estanco del tabaco y elaborar otros proyectos que puedan dar muchos millones de pesos.

El Ministerio se preocupa de salvar la situación del momento y confía en que el patriotismo de la Honorable Cámara hará que en estos momentos, lejos de criticarnos, como pasa a veces con los más débiles de las familias, que, en los momentos de penuria, se echan en cara los unos a los otros no haber economizado en la época de la abundancia, nos uniremos todos en el propósito de oírse de vencer. Y por otro lado la Inglaterra, aislada del continente europeo, sin vías de comunicación por medio de las cuales se podría llevar hacia ella la guerra, es también un país muy difícil de dominar.

Estas circunstancias, digo, habrán de prolongar quién sabe por cuanto tiempo la guerra en el continente europeo y sus funestas consecuencias para los países neutrales, y muy especialmente para nosotros que tenemos como comercio predominante el del salitre. Y bien, señor presidente, en estas circunstancias, digo yo, ¿no es verdad que raciones del más alto patriotismo aconsejan que nuestro Gobierno esté dotado de todas las condiciones, de todas las energías que son necesarias, de toda la competencia posible, para hacer frente, no sólo a las dificultades de hoy, sino a las mil que continuarán produciéndose en nuestro país?

— El honorable señor Sáez Edwards desplegó, como han dicho varios de mis colegas una laudable actividad para hacer frente a estas dificultades.

El despacho de todos estos negocios, sin duda, contribuirá a reducir en parte considerable el déficit.

Y si todos estos proyectos no son bastantes ya el señor Ministro de Hacienda hace los estudios necesarios para tomar el estanco del tabaco y elaborar otros proyectos que puedan dar muchos millones de pesos.

El Ministerio se preocupa de salvar la situación del momento y confía en que el patriotismo de la Honorable Cámara hará que en estos momentos, lejos de criticarnos, como pasa a veces con los más débiles de las familias, que, en los momentos de penuria, se echan en cara los unos a los otros no haber economizado en la época de la abundancia, nos uniremos todos en el propósito de oírse de vencer. Y por otro lado la Inglaterra, aislada del continente europeo, sin vías de comunicación por medio de las cuales se podría llevar hacia ella la guerra, es también un país muy difícil de dominar.

Estas circunstancias, digo, habrán de prolongar quién sabe por cuanto tiempo la guerra en el continente europeo y sus funestas consecuencias para los países neutrales, y muy especialmente para nosotros que tenemos como comercio predominante el del salitre. Y bien, señor presidente, en estas circunstancias, digo yo, ¿no es verdad que raciones del más alto patriotismo aconsejan que nuestro Gobierno esté dotado de todas las condiciones, de todas las energías que son necesarias, de toda la competencia posible, para hacer frente, no sólo a las dificultades de hoy, sino a las mil que continuarán produciéndose en nuestro país?

— El honorable señor Sáez Edwards desplegó, como han dicho varios de mis colegas una laudable actividad para hacer frente a estas dificultades.

El despacho de todos estos negocios, sin duda, contribuirá a reducir en parte considerable el déficit.

Y si todos estos proyectos no son bastantes ya el señor Ministro de Hacienda hace los estudios necesarios para tomar el estanco del tabaco y elaborar otros proyectos que puedan dar muchos millones de pesos.

El Ministerio se preocupa de salvar la situación del momento y confía en que el patriotismo de la Honorable Cámara hará que en estos momentos, lejos de criticarnos, como pasa a veces con los más débiles de las familias, que, en los momentos de penuria, se echan en cara los unos a los otros no haber economizado en la época de la abundancia, nos uniremos todos en el propósito de oírse de vencer. Y por otro lado la Inglaterra, aislada del continente europeo, sin vías de comunicación por medio de las cuales se podría llevar hacia ella la guerra, es también un país muy difícil de dominar.

Estas circ

Remitido

Al impulso de la verda, y no más que se me envide por mis rivales, seguiré siempre por el camino del triunfo, y mis méritos serán siempre sostenidos por todo el mundo, que aprecia lo bueno y reconoce la justicia.

Es tanta la popularidad que he alcanzado, merced a los buenos servicios que dispenso a la humanidad, que no temo ni temeré un solo instante la competencia de mis rivales, pues por más que protesten ser siempre el alimento preferido por todos. Esté ya formada la opinión sobre mis cualidades insuperables.

LA TISPHORINE

La venta Droguerías, Farmacias y sacerdotes bien surtidos.

Concesionarios para Chile Alex. Ardit y Cia. Agustinas 814, Casilla 7-D Santiago.

— Esta indicación, en realidad, no tiene objeto, porque en el inciso segundo del mismo artículo se dice:

“El Presidente de la República deberá firmar con audiencia de los interesados en la zona en que el regadío será obligatorio para los propietarios de terrenos de regadío, con indicación de la nómica de las propiedades a quienes afecta esta declaración.”

Do súpria que por este decreto quedó determinado el 70 por ciento de los terrenos a que se refiere este artículo.

El señor SILVA (don Matías).—Cree que está en un error su señoría.

El señor ESPINOSA JARA.—A mí me parece que se puede aceptar la idea del honorable diputado que hizo la indicación, intercalando en el inciso 2º la siguiente frase: “previo informe de la Dirección de Obras Públicas.”

El señor FERNANDEZ.—Había pedido la palabra para hacer una indicación enteramente análoga a la formulada por el honorable diputado señor Espinosa, que en realidad me satisface, pues mi pronóstico es que se consulta la idea propuesta por mí colega diputado de Talca.

En consecuencia, dejo la palabra, señor presidente.

El señor SILVA CORTES.—Yo observo en el inciso último del artículo 2º una omisión que me propongo subsanar.

Este inciso dice:

“Antes de iniciar los trabajos, los interesados deberán acreditar la propiedad de los derechos y la cantidad de las aguas que ellos perjudicarán los adquiridos por terceros, sean bastantes para regular el regadío de lo que se proyecta regar y deberán transferir dicha merced al Estado, sin indemnización y libre de todo gravamen.”

— Esta transferencia será inscrita en el registro del conservador respectivo.”

Yo observo que podía presentarse el caso de mercedes que no tengan en realidad un valor efectivo, que no correspondan a una cantidad de aguas que puedan extraerse de las corrientes de uso público, sino que sean una de tantas concesiones otorgadas con posterioridad al ejercicio de otros derechos que haya que regular y que los transmisiones al Estado para que éste contraiga respecto de ellas una obligación.

El propuesto que persigo con esta indicación es que se proyecte que estas mercedes que va a adquirir el Estado correspondan a cantidades de exacciones efectivas de aguas en épocas normales y no se trate sólo de un mero papel que no tiene valor alguno. Por consiguiente, propongo que después de la palabra “regadío” se diga: “después de probar la exactitud de esta circunstancia...” etc.

Porque nito que en este inciso no existen los medios de comprobación de que la merced que se va a transferir al Estado, corresponda a la realidad a una cantidad de aguas que en épocas normales puedan extraerse de las corrientes de uso público.

El señor ZANARTU (Ministro de Industria y Obras Públicas).—En realidad, yo debo decir algo que dice en sus sencillas pasadas.

El Gobierno, en ningún caso imprenderá la ejecución de estas obras sin contar con los estudios definitivos y sin contar con el acuerdo del 70 por ciento de los propietarios del suelo...

El señor RIVERA (don Marcial).—Pero yo en todo caso necesito tener a la vista datos en mi calidad de diputado, para poder votar en conciencia.

El señor ZANARTU (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Alta Rta. señor diputado, pero no ha dejado terminado su informe, no ha dado datos de su señoría, no ha dado datos sobre el canal del Maule los siguientes datos:

1.º Longitud del canal: 364 metros.

2.º Volumen derivado del río: 43 m³.

3.º Superficie por regar: 52,000 hectáreas.

4.º Presupuesto: \$ 8,500,000 moneda corriente.

5.º Valor del terreno de secano: 200 pesos la hectárea.

6.º Valor del terreno regado: \$ 1,000 la hectárea.

7.º Gravamen por hectáreas de terreno que van a la construcción del canal tronco: 3 pesos m³.

8.º Valor de canales secundarios y accesorias: se estima en \$ 50 m³.

9.º Aumento de valor de la hectárea regada: \$ 486.

10. Para las 52,000 hectáreas que se consulta regar el aumento de valor sería de \$ 30,472,000.

El señor RIVERA (don Marcial).—Y el otro canal de la provincia de Linares.

El señor ZANARTU (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Pido a exponer los datos que sobre este canal tengo en mi poder:

1.º Desembrollo total del canal: 17,540 m³.

En canal abierto: 9,477

En túnel: 7,829

En puentes: 0,656

17,840

2.º Volumen derivado del río Maule al estero Añco: 15 m³ seg.

3.º Superficie por regar: 16,900 hectáreas.

4.º Presupuesto aproximado: 5 millones 190 mil pesos m³.

5.º Valor del terreno de secano:

6.º Valor del terreno regado: (No hay datos suficientes para estimar).

7.º Gravamen por hectáreas de terreno de secano con la construcción del canal tronco: \$ 346 hectáreas.

8.º Valor de canales secundarios y accesorias. (No hay datos).

9.º Aumento de valor de la hectárea regada. (No hay datos).

10. Para las 15,000 hectáreas el aumento de valor con el riesgo sería de (no hay datos).

Nota.—En vista de la importancia de los trámites que tiene este ante-proyecto, me deberá iniciarse su construcción cinco días después de terminado el proyecto definitivo.

El señor RIVERA (don Marcial).—Año hay estudios definitivos?

El señor ZANARTU (Ministro de Industria y Obras Públicas).—No, señor diputado; no hay estudios definitivos.

El señor RIVERA (don Marcial).—No hay regadío en la provincia de Linares?

El señor ZANARTU (Ministro de Industria y Obras Públicas).—

Industria y Obras Públicas).—En la zona que corresponde a este asunto, dice la Dirección de Obras Públicas que no los hay.

El señor RIVERA (don Marcial).—Y el canal del Laja, señor Ministro?

El señor ZANARTU (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Audié los datos del canal.

1) Desembrollo total del canal: 19,778 kilómetros.

2) Volumen derivado del río Laja: 37,5 m³.

3) Superficie regada: 37,340 hectáreas.

4) Presupuesto: \$ 1,486,715,92 m³.

5) Valor de una hectárea de riego: \$ 120.

6) Valor de una hectárea regada: \$ 800.

7) Gasto por hectárea: \$ 10.

8) Valor de canales secundarios y distribuidos en los fundos, se estima en \$ 743,457.

9) Aumento de valor de la hectárea regada: \$ 410 m³.

10) Para las 37,340 hectáreas por regar, el aumento de valor del terreno sería: \$ 16,617,690.

El señor RIVERA (don Marcial).—Quedo satisfecho, y doy las gracias al honorable Ministro.

Retiro mi petición de segunda discusión.

El señor PUGA BORNE (vice-presidente).—Queda retirada la petición de segunda discusión, que había formulado el honorable señor Silveira.

El señor RIVERA (don Marcial).—Quedo satisfecho, y doy las gracias al honorable Ministro.

Retiro mi petición de segunda discusión.

El señor PUGA BORNE (vice-presidente).—Queda retirada la petición de segunda discusión, que había formulado el honorable señor Silveira.

El señor RIVERA (don Marcial).—Quedo satisfecho, y doy las gracias al honorable Ministro.

Retiro mi petición de segunda discusión.

El señor PUGA BORNE (vice-presidente).—Queda retirada la petición de segunda discusión, que había formulado el honorable señor Silveira.

El señor RIVERA (don Marcial).—Quedo satisfecho, y doy las gracias al honorable Ministro.

Retiro mi petición de segunda discusión.

El señor PUGA BORNE (vice-presidente).—Queda retirada la petición de segunda discusión, que había formulado el honorable señor Silveira.

El señor RIVERA (don Marcial).—Quedo satisfecho, y doy las gracias al honorable Ministro.

Retiro mi petición de segunda discusión.

El señor PUGA BORNE (vice-presidente).—Queda retirada la petición de segunda discusión, que había formulado el honorable señor Silveira.

El señor RIVERA (don Marcial).—Quedo satisfecho, y doy las gracias al honorable Ministro.

Retiro mi petición de segunda discusión.

El señor PUGA BORNE (vice-presidente).—Queda retirada la petición de segunda discusión, que había formulado el honorable señor Silveira.

El señor RIVERA (don Marcial).—Quedo satisfecho, y doy las gracias al honorable Ministro.

Retiro mi petición de segunda discusión.

El señor PUGA BORNE (vice-presidente).—Queda retirada la petición de segunda discusión, que había formulado el honorable señor Silveira.

El señor RIVERA (don Marcial).—Quedo satisfecho, y doy las gracias al honorable Ministro.

Retiro mi petición de segunda discusión.

El señor PUGA BORNE (vice-presidente).—Queda retirada la petición de segunda discusión, que había formulado el honorable señor Silveira.

El señor RIVERA (don Marcial).—Quedo satisfecho, y doy las gracias al honorable Ministro.

Retiro mi petición de segunda discusión.

El señor PUGA BORNE (vice-presidente).—Queda retirada la petición de segunda discusión, que había formulado el honorable señor Silveira.

El señor RIVERA (don Marcial).—Quedo satisfecho, y doy las gracias al honorable Ministro.

Retiro mi petición de segunda discusión.

El señor PUGA BORNE (vice-presidente).—Queda retirada la petición de segunda discusión, que había formulado el honorable señor Silveira.

El señor RIVERA (don Marcial).—Quedo satisfecho, y doy las gracias al honorable Ministro.

Retiro mi petición de segunda discusión.

El señor PUGA BORNE (vice-presidente).—Queda retirada la petición de segunda discusión, que había formulado el honorable señor Silveira.

El señor RIVERA (don Marcial).—Quedo satisfecho, y doy las gracias al honorable Ministro.

Retiro mi petición de segunda discusión.

El señor PUGA BORNE (vice-presidente).—Queda retirada la petición de segunda discusión, que había formulado el honorable señor Silveira.

El señor RIVERA (don Marcial).—Quedo satisfecho, y doy las gracias al honorable Ministro.

Retiro mi petición de segunda discusión.

El señor PUGA BORNE (vice-presidente).—Queda retirada la petición de segunda discusión, que había formulado el honorable señor Silveira.

El señor RIVERA (don Marcial).—Quedo satisfecho, y doy las gracias al honorable Ministro.

Retiro mi petición de segunda discusión.

El señor PUGA BORNE (vice-presidente).—Queda retirada la petición de segunda discusión, que había formulado el honorable señor Silveira.

El señor RIVERA (don Marcial).—Quedo satisfecho, y doy las gracias al honorable Ministro.

Retiro mi petición de segunda discusión.

El señor PUGA BORNE (vice-presidente).—Queda retirada la petición de segunda discusión, que había formulado el honorable señor Silveira.

El señor RIVERA (don Marcial).—Quedo satisfecho, y doy las gracias al honorable Ministro.

Retiro mi petición de segunda discusión.

El señor PUGA BORNE (vice-presidente).—Queda retirada la petición de segunda discusión, que había formulado el honorable señor Silveira.

El señor RIVERA (don Marcial).—Quedo satisfecho, y doy las gracias al honorable Ministro.

Retiro mi petición de segunda discusión.

El señor PUGA BORNE (vice-presidente).—Queda retirada la petición de segunda discusión, que había formulado el honorable señor Silveira.

El señor RIVERA (don Marcial).—Quedo satisfecho, y doy las gracias al honorable Ministro.

Retiro mi petición de segunda discusión.

El señor PUGA BORNE (vice-presidente).—Queda retirada la petición de segunda discusión, que había formulado el honorable señor Silveira.

El señor RIVERA (don Marcial).—Quedo satisfecho, y doy las gracias al honorable Ministro.

Retiro mi petición de segunda discusión.

El señor PUGA BORNE (vice-presidente).—Queda retirada la petición de segunda discusión, que había formulado el honorable señor Silveira.

El señor RIVERA (don Marcial).—Quedo satisfecho, y doy las gracias al honorable Ministro.

Retiro mi petición de segunda discusión.

El señor PUGA BORNE (vice-presidente).—Queda retirada la petición de segunda discusión, que había formulado el honorable señor Silveira.

El señor RIVERA (don Marcial).—Quedo satisfecho, y doy las gracias al honorable Ministro.

Retiro mi petición de segunda discusión.

El señor PUGA BORNE (vice-presidente).—Queda retirada la petición de segunda discusión, que había formulado el honorable señor Silveira.

El señor RIVERA (don Marcial).—Quedo satisfecho, y doy las gracias al honorable Ministro.

Retiro mi petición de segunda discusión.

El señor PUGA BORNE

Notas teatrales

Temporada Guerrero Mendoza.—El voluminoso equipo de la compañía dramática española que dirige Fernando Díaz de Mendoza, se encuentra desdado ayer en Santiago.

La llegada del personal de la compañía será antes del 10 de Septiembre.

Los numerosos abonados a esta temporada en que el teatro español brillará en todo su esplendor, se han apresurado a cancelar sus recibos por las localidades correspondientes.

Los méritos de los compañeros de María Guerrero, lo escogido del repertorio, lo magnífico del abono son antecedentes que permiten augurar a esta temporada un esplendor artístico extraordinario.

Teatro Santiago.—Con motivo de la baja temperatura, producida por el temporal de nieve, la sala del Santiago se vio anoche escasamente concurrida.

No obstante, los artistas trabajaron con entusiasmo. "Mancha que limpia", de Echegaray, fue interpretado con calor y con cariño.

Los asistentes aplaudieron repetidas veces, particularmente a la señora Adams y a Jambriña, a cuyo cargo estaban los papeles protagonistas.

Beneficio de Casasús.—El Miércoles se repetirá por última vez el drama de don Jacinto Benavente "La Malquerida", a beneficio del actor cómico José M. Casasús.

Palace Theatre.—Como de costumbre, tres obras del repertorio que ha fortuna en esta sala, se pondrán en escena hoy.

Ellas son "El Palco del Real", en la sección de la tarde, y "Azucena" y "Manzana Ursula" en la noche.

Compañía Pepé Vila.—A mediados del presente mes reaparecerá en el Teatro Santiago la compañía de género chico que dirige Pepé Vila. En elenco de la figura Pilar García, tipa cómica que ha obtenido muchos aplausos.

Teatro Nacional.—Esta noche debutó la compañía de opereta y zarzuela Excelsior, que viene precedida de buen nombre, por su personal artístico femenino. Figuran en elenco muchos conocidos nuestros, que han trabajado con entera aceptación del público. El debut se hará con la bonita opereta del maestro Franz Lehár "Eva", obra que cuenta con numerosos partidarios entre nosotros. Los papeles están a cargo de la Maldonado y la Lopetegui.

Mañana Domingo se darán dos funciones: matinée con rebaja de precios y la función nocturna de costumbre.

Teatro Royal.—El programa de hoy anuncia la proyección de las dos películas-americanas que se titulan "La guerra de México" y el "Gran rodeo en California".

El espectáculo ha sido dividido en dos partes. En la sección de la tarde se proyectará la cinta del "Rodeo en California", que será la única exhibición completa que se ha dado en Santiago.

En la primera tanda de la noche se pasará la "Guerra mexicana", película extraordinaria, de escenas guerreras imponentes y que constituye el record en materia de cinematografía.

En la segunda tanda se proyectará por última vez el "Gran rodeo en California".

Teatro Politeama.—Anuncia el Politeama para hoy la reprise del drama social: "La lucha por la vida", argumento en el cual desempeñan los principales papeles Alexandre y Mad. Robinson de la Comedia Francesa.

Mañana Domingo habrá una gran matinée con "Los misterios de París", y el estreno de "Bajo la zarpa", drama en que la protagonista lucha con una panta.

En la noche se estrenará: "Por Alta tracción".

Teatro Avenida Matto.—Tiene lugar hoy el 9.º Sábado yankee, día en que se exhiben vistas de Pleyas Rojas y Cow Boys.

Todas las vistas son estrenos, entre los que figurará, la película en 4 partes, "Rodeos en el Far West 6 Cow Boy Memorial" vista sentimental: "La maría reveladora", drama de pieles rojas y cow boys; "Abandonada en la selva", vista que se desarrolla en la pradera, entre heras y cow boys; "Un rapto por Pancho Villa", drama de cow boys y bandoleros mexicanos; "Tregua temporal", vista en que se pueden admirar las luchas entre cow boys e indios en la Pradera.

Noticias de Valparaíso

Más obreros.—En el "Talal", que llegó ayer del norte, vienen más de 1,000 obreros de los desocupados a causa de la paralización de las fábricas salitreras.

Consejo Naval.—Bajo la presidencia del director general de la Armada, señor Luis A. Gott, celebró sesión anterior el Consejo Naval, trámitedos diversos asuntos tendientes al mejor servicio de nuestra Armada.

Curso Fiscal de Leyes.—Los exámenes semestrales. El siguiente es el orden de los exámenes semestrales en este curso:

Derecho de minas, Septiembre 4.—Comisión: señores Salvador Lavarello, Hermógenes Toro Marín y José Pávarez Pinto.

Hacienda Pública, Septiembre 5.—Comisión: señores Ernesto Höhner, Aurelio Cruzat y Manuel A. Palacios.

Medicina Legal, Septiembre 7.—Comisión: señores Manuel Barros Castañeda, Aurelio Cruzat y Salvador Lávalle.

Derecho Procesal, Septiembre 7.—Comisión: señores Aurelio Cruzat, José Pávarez Pinto y Pedro Pineda Ríos.

—El examen de derecho procesal sólo podrán darse aquellos alumnos que hubieren obtenido permiso de la Universidad del Estado.

Crónica marítima.—Ayer salieron el Almirante Lynch, para Iquique 6 intermedios y despachado por los señores Artigas y Cia.; el Flora, para Iquique 6 intermedios y despachado por los señores H. W. James y Cia.; y el Bogaña para puertos del norte y Liverpool 6 intermedios, vía Canal de Panamá; y el Luxor, para Coronel.

—Hoy saldrán: el Maipo, para Guayaquil 6 intermedios; el Talal para Iquique 6 intermedios y despachado por los señores González Sofía y Cia.; y el Almond Branch, para puertos del sur y Liverpool 6 intermedios.

—El Miércoles 9 saldrán: el Huasco para Panamá 6 intermedios, en vía

ANTE LA GUERRA EUROPEA

La Sociedad Unión Comercial y la cuestión económica. Memorial a S. E. Auxilio a la industria salitrera. Nueva Olla del Pobre. Colocación de obreros

EL AUXILIO A LA INDUSTRIA SALITRERA

Rectificaciones de la Legación Alemana a los cablegramas publicados el 4 de Septiembre

La Legación de Alemania nos pide la publicación de las siguientes líneas:

—"El contingente de Mecklenburgo no puede haber perdido 20,000 hombres, porque no se compone sino de regimientos de infantería, dos de caballería y uno de artillería, con un efectivo de guerra total de más de 60,000 mil hombres."

Un cablegrama habla de los trofeos tomados a los enemigos alemanes. En Alemania no hay enemigos. Los cañones son ciertas tribus del este y del sur de Rusia con organización militar.

Los cablegramas hablan de la muerte en Bélgica del general von Bülow, identificándolo con el prestigioso jefe de uno de los ejércitos alemanes. El hecho mismo de haber sido muerto este general, como se dice, en Bélgica, demuestra que se trata de otro general del mismo apellido, porque el comandante del ejército ha tomado parte después en muchos encuentros en Francia. Si hay un general muerto de este apellido, podría ser tal vez el hermano del ex-Caniller, que comando antes de la guerra una brigada de caballería de la guardia.

No existe un general von Kolow, ni general de apellido parisiense a quien dice Gobernador de Lieja y a quien atribuyen ciertas comunicaciones sobre el abandono de los belgas por sus aliados.

Mencionan nuevamente en Príncipe Lippes, esta vez por haberse suelto, porque cometió un grave error con su regimiento de caballería. No hay ningún Príncipe Lippes, que comanda un regimiento de caballería.

Es falso que los aliados retrocedieron formando una linea de zig-zag de París por La Fere, Reims y Mézières a Verdún, porque según las mismas noticias publicadas por las autoridades militares de Francia, una parte de este linea se encuentra indudablemente en manos de los alemanes.

Por su parte el administrador de la Admón de Talal, informando lo relativo a este cantón salitrero dice en telegrama de ayer:

—"Informando al tenor circular de U. S. pude decir que en este puerto no se ha retardado el otorgamiento de escrituras de prenda. Compañía Alemana, única que ha constituido garantía ya está pagada y gestiona otro préstamo por todo el salitre que tiene en puerto. Oficina Tricolar, La Nitrate Agencias ha comunicado que embarcará trece mil quinientos toneladas a Honolulú y Japón, y después doce mil más con igual destino. —(Firmado).—Ortiz.

Por su parte el administrador de la Admón de Talal, informando lo relativo a este cantón salitrero dice en telegrama de ayer:

—"Informando al tenor circular de U. S. pude decir que en este puerto no se ha retardado el otorgamiento de escrituras de prenda. Compañía Alemana, única que ha constituido garantía ya está pagada y gestiona otro préstamo por todo el salitre que tiene en puerto. Oficina Tricolar, La Nitrate Agencias ha comunicado que embarcará trece mil quinientos toneladas a Honolulú y Japón, y después doce mil más con igual destino. —(Firmado).—Ortiz.

Por su parte el administrador de la Admón de Talal, informando lo relativo a este cantón salitrero dice en telegrama de ayer:

—"Informando al tenor circular de U. S. pude decir que en este puerto no se ha retardado el otorgamiento de escrituras de prenda. Compañía Alemana, única que ha constituido garantía ya está pagada y gestiona otro préstamo por todo el salitre que tiene en puerto. Oficina Tricolar, La Nitrate Agencias ha comunicado que embarcará trece mil quinientos toneladas a Honolulú y Japón, y después doce mil más con igual destino. —(Firmado).—Ortiz.

Por su parte el administrador de la Admón de Talal, informando lo relativo a este cantón salitrero dice en telegrama de ayer:

—"Informando al tenor circular de U. S. pude decir que en este puerto no se ha retardado el otorgamiento de escrituras de prenda. Compañía Alemana, única que ha constituido garantía ya está pagada y gestiona otro préstamo por todo el salitre que tiene en puerto. Oficina Tricolar, La Nitrate Agencias ha comunicado que embarcará trece mil quinientos toneladas a Honolulú y Japón, y después doce mil más con igual destino. —(Firmado).—Ortiz.

Por su parte el administrador de la Admón de Talal, informando lo relativo a este cantón salitrero dice en telegrama de ayer:

—"Informando al tenor circular de U. S. pude decir que en este puerto no se ha retardado el otorgamiento de escrituras de prenda. Compañía Alemana, única que ha constituido garantía ya está pagada y gestiona otro préstamo por todo el salitre que tiene en puerto. Oficina Tricolar, La Nitrate Agencias ha comunicado que embarcará trece mil quinientos toneladas a Honolulú y Japón, y después doce mil más con igual destino. —(Firmado).—Ortiz.

Por su parte el administrador de la Admón de Talal, informando lo relativo a este cantón salitrero dice en telegrama de ayer:

—"Informando al tenor circular de U. S. pude decir que en este puerto no se ha retardado el otorgamiento de escrituras de prenda. Compañía Alemana, única que ha constituido garantía ya está pagada y gestiona otro préstamo por todo el salitre que tiene en puerto. Oficina Tricolar, La Nitrate Agencias ha comunicado que embarcará trece mil quinientos toneladas a Honolulú y Japón, y después doce mil más con igual destino. —(Firmado).—Ortiz.

Por su parte el administrador de la Admón de Talal, informando lo relativo a este cantón salitrero dice en telegrama de ayer:

—"Informando al tenor circular de U. S. pude decir que en este puerto no se ha retardado el otorgamiento de escrituras de prenda. Compañía Alemana, única que ha constituido garantía ya está pagada y gestiona otro préstamo por todo el salitre que tiene en puerto. Oficina Tricolar, La Nitrate Agencias ha comunicado que embarcará trece mil quinientos toneladas a Honolulú y Japón, y después doce mil más con igual destino. —(Firmado).—Ortiz.

Por su parte el administrador de la Admón de Talal, informando lo relativo a este cantón salitrero dice en telegrama de ayer:

—"Informando al tenor circular de U. S. pude decir que en este puerto no se ha retardado el otorgamiento de escrituras de prenda. Compañía Alemana, única que ha constituido garantía ya está pagada y gestiona otro préstamo por todo el salitre que tiene en puerto. Oficina Tricolar, La Nitrate Agencias ha comunicado que embarcará trece mil quinientos toneladas a Honolulú y Japón, y después doce mil más con igual destino. —(Firmado).—Ortiz.

Por su parte el administrador de la Admón de Talal, informando lo relativo a este cantón salitrero dice en telegrama de ayer:

—"Informando al tenor circular de U. S. pude decir que en este puerto no se ha retardado el otorgamiento de escrituras de prenda. Compañía Alemana, única que ha constituido garantía ya está pagada y gestiona otro préstamo por todo el salitre que tiene en puerto. Oficina Tricolar, La Nitrate Agencias ha comunicado que embarcará trece mil quinientos toneladas a Honolulú y Japón, y después doce mil más con igual destino. —(Firmado).—Ortiz.

Por su parte el administrador de la Admón de Talal, informando lo relativo a este cantón salitrero dice en telegrama de ayer:

—"Informando al tenor circular de U. S. pude decir que en este puerto no se ha retardado el otorgamiento de escrituras de prenda. Compañía Alemana, única que ha constituido garantía ya está pagada y gestiona otro préstamo por todo el salitre que tiene en puerto. Oficina Tricolar, La Nitrate Agencias ha comunicado que embarcará trece mil quinientos toneladas a Honolulú y Japón, y después doce mil más con igual destino. —(Firmado).—Ortiz.

Por su parte el administrador de la Admón de Talal, informando lo relativo a este cantón salitrero dice en telegrama de ayer:

—"Informando al tenor circular de U. S. pude decir que en este puerto no se ha retardado el otorgamiento de escrituras de prenda. Compañía Alemana, única que ha constituido garantía ya está pagada y gestiona otro préstamo por todo el salitre que tiene en puerto. Oficina Tricolar, La Nitrate Agencias ha comunicado que embarcará trece mil quinientos toneladas a Honolulú y Japón, y después doce mil más con igual destino. —(Firmado).—Ortiz.

Por su parte el administrador de la Admón de Talal, informando lo relativo a este cantón salitrero dice en telegrama de ayer:

—"Informando al tenor circular de U. S. pude decir que en este puerto no se ha retardado el otorgamiento de escrituras de prenda. Compañía Alemana, única que ha constituido garantía ya está pagada y gestiona otro préstamo por todo el salitre que tiene en puerto. Oficina Tricolar, La Nitrate Agencias ha comunicado que embarcará trece mil quinientos toneladas a Honolulú y Japón, y después doce mil más con igual destino. —(Firmado).—Ortiz.

Por su parte el administrador de la Admón de Talal, informando lo relativo a este cantón salitrero dice en telegrama de ayer:

—"Informando al tenor circular de U. S. pude decir que en este puerto no se ha retardado el otorgamiento de escrituras de prenda. Compañía Alemana, única que ha constituido garantía ya está pagada y gestiona otro préstamo por todo el salitre que tiene en puerto. Oficina Tricolar, La Nitrate Agencias ha comunicado que embarcará trece mil quinientos toneladas a Honolulú y Japón, y después doce mil más con igual destino. —(Firmado).—Ortiz.

Por su parte el administrador de la Admón de Talal, informando lo relativo a este cantón salitrero dice en telegrama de ayer:

—"Informando al tenor circular de U. S. pude decir que en este puerto no se ha retardado el otorgamiento de escrituras de prenda. Compañía Alemana, única que ha constituido garantía ya está pagada y gestiona otro préstamo por todo el salitre que tiene en puerto. Oficina Tricolar, La Nitrate Agencias ha comunicado que embarcará trece mil quinientos toneladas a Honolulú y Japón, y después doce mil más con igual destino. —(Firmado).—Ortiz.

Por su parte el administrador de la Admón de Talal, informando lo relativo a este cantón salitrero dice en telegrama de ayer:

—"Informando al tenor circular de U. S. pude decir que en este puerto no se ha retardado el otorgamiento de escrituras de prenda. Compañía Alemana, única que ha constituido garantía ya está pagada y gestiona otro préstamo por todo el salitre que tiene en puerto. Oficina Tricolar, La Nitrate Agencias ha comunicado que embarcará trece mil quinientos toneladas a Honolulú y Japón, y después doce mil más con igual destino. —(Firmado).—Ortiz.

Por su parte el administrador de la Admón de Talal, informando lo relativo a este cantón salitrero dice en telegrama de ayer:

—"Informando al tenor circular de U. S. pude decir que en este puerto no se ha retardado el otorgamiento de escrituras de prenda. Compañía Alemana, única que ha constituido garantía ya está pagada y gestiona otro préstamo por todo el salitre que tiene en puerto. Oficina Tricolar, La Nitrate Agencias ha comunicado que embarcará trece mil quinientos toneladas a Honolulú y Japón, y después doce mil más con igual destino. —(Firmado).—Ortiz.

Por su parte el administrador de la Admón de Talal, informando lo relativo a este cantón salitrero dice en telegrama de ayer:

—"Informando al tenor circular de U. S. pude decir que en este puerto no se ha retardado el otorgamiento de escrituras de prenda. Compañía Alemana, única que ha constituido garantía ya está pagada y gestiona otro préstamo por todo el salitre que tiene en puerto. Oficina Tricolar, La Nitrate Agencias ha comunicado que embarcará trece mil quinientos toneladas a Honolulú y Japón, y después doce mil más con igual destino. —(Firmado).—Ortiz.

Por su parte el administrador de la Admón de Talal, informando lo relativo a este cantón salitrero dice en telegrama de ayer:

—"Informando al tenor circular de U. S. pude decir que en este puerto no se ha retardado el otorgamiento de escrituras de prenda. Compañía Alemana, única que ha constituido garantía ya está pagada y gestiona otro préstamo por todo el salitre que tiene en puerto. Oficina Tricolar, La Nitrate Agencias ha comunicado que embarcará trece mil quinientos toneladas a Honolulú y Japón, y después doce mil más con igual destino. —(Firmado).—Ortiz.

Por su parte el administrador de la Admón de Talal, informando lo relativo a este cantón salitrero dice en telegrama de ayer:

—"Informando al tenor circular de U. S. pude decir que en este puerto no se ha retardado el otorgamiento de escrituras de prenda. Compañía Alemana, única que ha constituido garantía ya está pagada y gestiona otro préstamo por todo el salitre que tiene en puerto. Oficina Tricolar, La Nitrate Agencias ha comunicado que embarcará trece mil quinientos toneladas a Honolulú y Japón, y después doce mil más con igual destino. —(Firmado).—Ortiz.

Por su parte el administrador de la Admón de Talal, informando lo relativo a este cantón salitrero dice en telegrama de ayer:

